CHALMERS - ORTEGA
Representantes exclusivos en NUEVA YORK
[illegible]

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246

Año XV — No. 3537 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 1o. de Diciembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|57

El Director de Correos no puede restringir la circulación de diarios

La Cámara Federal de Rosario, en el recurso de amparo interpuesto por el Director de "Democracia", dejó sentada esa doctrina

ESTA MAÑANA DIOSE EL FALLO

ROSARIO, 1o. — Esta mañana la Cámara Federal de Apelaciones produjo sentencia en el recurso de amparo interpuesto por el Director del Diario "Democracia", de esta ciudad, contra una resolución del Jefe del Distrito de Correos, que impedía la circulación y distribución del diario, por medio de la repartición.

La Cámara ha ordenado al Correo que acepte de inmediato los ejemplares de dicho diario, para su circulación y distribución, pues, dice, el Director de Correos carece de facultades para impedirlas [illegible].

ROSARIO, 1o. — El fallo de esta mañana de la Cámara Federal de Apelaciones se produjo con el voto de los doctores Marc y Saccone, contra el voto en disidencia del Vocal Dr. Alvarez.

La Cámara, al pronunciarse, revoca el auto del juez federal Dr. Cáceres que reconocía a la Dirección de Correos facultades para negarse a permitir la circulación de órganos periodísticos, so pretexto de que estos incitaban a la revolución.

El Fiscal Dr. Colombres ha apelado la resolución de la Cámara pero ante la Suprema Corte Nacional de Justicia.

Otro escándalo hubo anoche en el Conc. Deliberante

Desde la barra se arrojaron hortalizas al recinto

UN DETENIDO

ROSARIO, 1. — Otro escándalo se registró en la sesión de anoche del Concejo Deliberante de esta ciudad.

Hacía uso de la palabra el concejal socialista independiente señor Galarcito, refiriéndose al informe de la Comisión Investigadora del Directorio de la Empresa Municipal de Transportes, cuando una persona ubicada en la barra arrojó al recinto papas y cebollas, en dirección al sector radical. Su puntería fué, sin embargo, pésima, pués las hortalizas dieron en la cabeza y cuerpo del concejal demócrata señor Cura.

Inmediatamente se detuvo al provocador del desórden, conduciéndolo detenido a la comisaría 1a. Luego se comprobó que se trataba de Manuel Cordina, domiciliado en Pichincha 1370.

Por pedido de los concejales radicales, fué puesto más tarde en libertad.

LA ACTITUD DEL COMERCIO DE ROSARIO

Se llegaría hasta un cierre general, como protesta

UNA REUNION

ROSARIO, 1. — Esta tarde, en la Bolsa de Comercio, tendrá lugar una reunión de comerciantes de distintos ramos, con objeto de considerar la actitud a asumir frente a la creación de nuevos impuestos en la provincia y elevación de las patentes.

Algunos comerciantes opinan que la protesta debe ser concretada en forma enérgica, siendo partidarios de asumir una actitud decisiva, que quizás llegaría hasta el cierre del comercio.

Las congregaciones religiosas en la rep. española

Estaría listo el despacho de la Comisión de Justicia

MADRID, 1 — El diputado radical-socialista Zalazar Alonso, ha declarado que la comisión de Justicia de las Cortes ha terminado la redacción del proyecto sobre congregaciones religiosas, agregando que la mayoría de la comisión favorece el reemplazo de los colegios e institutos de religiosos y frailes.

Varios miembros de la comisión objetaron, al tratarse esa parte, que el retiro inmediato de las congregaciones crearía el nuevo problema de la imposibilidad de hallar, en breve plazo, profesores laicos para reemplazar a los religiosos.

TUVIERON LABOR LOS BOMBEROS EN B. AIRES

Las pérdidas de un incendio ocurrido en Flores, alcanzan a 15.000 pesos

UNA PANADERIA

BUENOS AIRES, 1 — Durante toda la noche y parte de esta mañana, los bomberos del destacamento de Flores trabajaron en la extinción de un incendio estallado en la finca de la calle Paysandú No. 783, donde se encuentra establecida una fábrica de papel y cartón que trabaja con un capital que se estima alcanza al millón de pesos.

Esta mañana a las 9 horas, uno de los componentes de la firma, señor Ricardo Rafaelo, concurrió al local del Cuartel de Bomberos de Flores y manifestó que después de una prolija revisión podía estimar las pérdidas sufridas, en la suma de 15.000 pesos nacionales.

En cuanto al origen del fuego no ha sido debidamente establecido, pero supónese que se trata de un corto circuito.

El lugar en que se inició el incendio, en cambio, ha sido bien determinado. Se trata de un galpón en que se almacenan grandes fardos de papel, destinados a la fabricación de cartón. Presúmese que entre ellos han venido materias fácilmente inflamables que al contacto con una chispa, han entrado en combustión.

BUENOS AIRES, 1 — Esta madrugada se solicitó la presencia de los bomberos para extinguir un incendio estallado en una finca de la calle Manuela Pedraza 5416, donde se encuentra instalada una panadería.

Los bomberos trabajaron en la extinción del fuego, logrando, después de ardua tarea, circunscribirlo a su foco primitivo, que es la referida panadería, propiedad de Manuel García.

Este incendio ha sido provocado criminalmente y en opinión del dueño de la casa se trata de la obra de parte del personal que tenía en la panadería y con el que se halla en conflicto.

Se han encontrado rastros de inflamables en la finca.

La concesión a la A. P. Oil Company

Se espera en Rusia que sea anulada por el gobierno persa

MOSCU, 1o. — La prensa soviética afirma que debe desesperarse que el gobierno persa anule la concesión para explotar yacimientos de petróleo, otorgada a la Anglo Persian Oil Company.

El "Pradva" dice: "Es un golpe de muerte a las aspiraciones imperialistas británicas" y refiriéndose a la anulación de la concesión agrega que el suelo empieza a temblar bajo los piés de los británicos. Más adelante dice que la crisis económica mundial ha sido un rudo golpe para el imperialismo.

Cayó de un Cuarto Piso una Señora

Disgustos de familia la indujeron a suicidarse

MUY GRAVE

BUENOS AIRES, 1 — En la finca de la calle San Padrito 645, donde se domicilia la señora Julia Gómez de Sanot, ocurrió un gravísimo y espectacular suceso.

La mencionada señora, después de soportar por largo tiempo, disgustos que le provocaban sus familiares, determinó concluir con sus días, arrojándose del cuarto piso de la casa.

Puesto en ejecución su extraño proyecto, fueron muchas las personas que presenciaron la brutal caída, pero sólo pudieron prestar algún auxilio cuando ya la suicida encontrábase en el suelo, con graves lesiones internas.

Conducida al Hospital Piñeyro, los médicos de guardia la curaron, manifestando que su estado es delicado.

La policía no ha podido interrogarla, pues la señora no pronuncia una palabra.

COMUNICACION DIRECTA CON EL IMP. JAPONES

Esta mañana fué inaugurado el circuito de la Transradio

BUENOS AIRES, 1o. — La Cía. Transradio Internacional ha inaugurado hoy el circuito directo Tokio—Buenos Aires, para comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Este circuito, a estar a los informes que suministra la citada compañía, tiene las siguientes características: ser el más largo del mundo y ser el primero que une a Japón con América del Sur.

A la ceremonia inaugural asistieron el Embajador del Japón, comerciantes japoneses, etc.

Las líneas de navegación de Esp. a S. América

SE PIDE EN CADIZ QUE SEAN FOMENTADAS

CADIZ, 1 — El "Diario de Cádiz" pide el gobierno que fomente la creación de líneas de navegación a Sud América, manifestando que los servicios españoles a Sud América están en inferioridad de condiciones.

También aboga en favor de la creación de nuevas líneas de navegación.

León Trotzky suspendió sus conferencias

ESTOCOLMO, 1 — León Trotzky, el leader soviético, caído en desgracia, ha resuelto suspender sus anunciadas conferencias, en vista de las reiteradas protestas que a diario llegan a las autoridades suecas.

TRANSCURREN SIN NOVEDAD DE INTERES LOS DIAS EN EL SECTOR DE F. SAAVEDRA

Los paraguayos mantienen sus posiciones, desbaratando intentos de organización de las fuerzas bolivianas, mediante escaramuzas y tiroteos

LA AVIACION BOLIVIANA

CERCANIAS DEL FORTIN SAAVEDRA, 1o. — Sin mayores novedades prosigue la lucha entablada entre paraguayos y bolivianos en los campos próximos al Fortín Saavedra.

Los paraguayos mantienen sus posiciones y desbaratan continuamente intentos de organización y salidas de las fuerzas bolivianas, mediante breves tiroteos y algunas escaramuzas sin interés. Los morteros están jugando un papel importante en esta lucha, habiéndose logrado esta mañana la destrucción de dos emplazamientos de ametralladoras.

La aviación boliviana no permanece tranquila, y sus aparatos realizan frecuentes vuelos sobre los fortines y caminos, llegando a veces a las posiciones paraguayas de retaguardia. Sin embargo, no causan daño de ninguna especie.

CERCANIAS DEL FORTIN SAAVEDRA, 1o. — Informaciones de buen origen afirman que los bolivianos siguen concentrando hombres y municiones en el Fortín Saavedra, habiéndose intensificado en los últimos día esa tarea.

Y, apesar de que los paraguayos no ignoran que tienen que luchar con fuerzas muy superiores, su optimismo mantiénese íntegro, y una sola palabra: "Venceremos", concreta todos sus actuales deseos.

LOS PARAGUAYOS CONCENTRAN FUERZAS

La desmoralización es total, dicen en La Paz

ACCIONES

LA PAZ, 1o. — Ayer 30, venció el plazo dado por el comando paraguayo para la caída de los fortines Saavedra, Agua Rica y Murguía, y ningún hecho deja entrever la posibilidad de que ese plazo se cumpla en breve término.

Los partes que llegan del Chaco dan cuenta de la creciente desmoralización en las filas paraguayas, citándose episodios que probarían el hecho. Dícese que una patrulla de reconocimiento llegó hasta un puesto paraguayo, comprobando, con la sorpresa consiguiente, que los defensores del mismo habían huido abandonando una ametralladora, fusiles, municiones, etc.

Del sector de Kilómetro 7 se sabe que los paraguayos acumulan efectivos arrastrados a costa de grandes esfuerzos desde Orihuela y Nanawa, por campos inundados por las lluvias.

Se presume que los paraguayos intentan ofrecer resistencia con grandes efectivos.

La artillería paraguaya ha disparado tiros sin efecto de ninguna naturaleza, siendo contestados por nuestras tropas con disparos perfectamente reglados.

En San Sebastián encontraron gran cant. de explosivos

Al allanar una peluquería se encontraron esos elementos

SAN SEBASTIAN (España), 1 — Días pasados las autoridades policiales de esta ciudad recibieron denuncias anónimas, en el sentido de que en una peluquería se hallaba instalado un depósito de armas.

Las autoridades tras largas investigaciones allanaron el local denunciado, encontrándose gran cantidad de armas, municiones y explosivos.

Ahora se está investigando a quienes pertenecía el material explosivo, secuestrado.

Así mismo se procura establecer si el secuestro de explosivos no está relacionado con un plan general de terrorismo.

LA COMISION DE LOS 19

GINEBRA, 1o. — La comisión integrada por delegados de las 19 potencias, en su última reunión, aprobó que se convocase para el próximo martes a las 11 horas a una sesión extraordinaria de la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Asimismo, declinó ocuparse de los puntos fundamentales del informe de la Comisión Lytton sobre los problemas del extremo oriente, a fin de que fuesen discutidos por la misma asamblea.

Finalmente, se resolvió constituir una comisión con objeto de que se interioricen de todos los detalles del informe Lytton.

La comisión quedó integrada por los delegados suecos, noruegos, colombianos, portugueses, suizos, húngaros y turcos.

Recuerdos del bombardeo del P. de Shanghai

Se retiraron 13 destroyers y cuatro transportes

SHANGHAI, 1 — Una flota compuesta por 13 destroyers y cuatro transportes, regresó hoy al Japón después de haber permanecido en este puerto desde el comienzo de las hostilidades chino-japonesas, que culminaron con el bombardeo de Woosong, en enero pasado.

Con el retiro de estas naves, se va el último recuerdo permanente de la intervención japonesa en este puerto.

EN QUINES NO HAY PESTE BUBONICA

Así lo comprobó la comisión sanitaria enviada a combatir el flagelo

TRANQUILIDAD

SAN LUIS, 1o. — Días pasados se denunció ante las autoridades sanitarias de la provincia, que en la vecina localidad de Quines se habían constatado algunos casos de peste bubónica.

Como las circunstancias lo requerían, enviáronse rápidamente una comisión sanitaria con los elementos necesarios para trabajar, comprobándose que en Quines no existe el terrible flagelo, después de haberse realizado algunos análisis.

Con ello se ha conseguido que, la tranquilidad renaciera en esa localidad.

Se jugará un match de polo con bicicletas

La innovación a cargo es de algunos deportistas de Hurlingham

BUENOS AIRES, 1o. — También en el ambiente deportivo local, se imponen las rarezas.

Es así como ahora para el próximo sábado se anuncia que en la vecina localidad de Hurlingham se jugará un "reñido y pintoresco" partido de polo en bicicleta.

Un cronista deportivo nuestro, que vive en la referida localidad de Hurlingham nos asegura que el sábado próximo a las 8 horas en la cancha del club Defensores se realizará un interesante match de polo.

La novedad la constituye el hecho de que los polistas, en vez de montar briosos corceles, lo harán con "mansas" bicicletas.

El encuentro ha despertado gran interés.

Se denuncian bombardeos de hospitales de sangre paraguayos en el Chaco

La fuga de los prisioneros bolivianos Belmonte y Patiño provoca protestas en la prensa de Asunción, que pide medidas de severa seguridad

UN EPISODIO DE LA GUERRA

ASUNCION, 1o. — El médico argentino doctor Carlos D. Sanctis que presta sus servicios en el Hospital de Isla Poi, comunica lo siguiente:

"Acabamos de ser bombardeados y ametrallados por aviones bolivianos".

ATAQUES POR EL NORTE

ASUNCION, 1o. — Informaciones recibidas de Coquimbo, de origen particular, aseguran que los bolivianos están concentrando grandes efectivos en fortín Vanguardia.

Tiénese entendido que preparan un ataque por el norte.

LA FUGA DE BELMONTE

ASUNCION, 1o. — Los diarios de hoy se ocupan de la frustada fuga de los prisioneros bolivianos Belmonte y Patiño, coincidiendo todos en pedir que se tomen medidas para evitar estos hechos en lo sucesivo.

Dicen que posiblemente usando de la libertad de que gozan, ambos permanecieron en la terraza de la Escuela Militar que les sirve de alojamiento y que luego se arrojaron, favorecidos por la noche, a la calle con una cuerda que le fué suministrada a Patiño.

Un diario, refiriéndose al intento de fuga, dice que hace poco tiempo Belmonte intentó pasar a Bolivia datos sobre la ubicación de un campo de concentración de prisioneros.

UN EPISODIO

ASUNCION, 1o. — Un médico que regresa del Chaco, refiere que días pasados estaba curando a un herido y en una cama vecina un médico hacía lo propio con un oficial.

En cierto momento el colega interrogó al oficial acerca de si era cierto que llevaban sus soldados al combate con ametralladoras en las espaldas, recibiendo esta respuesta:

—Son cosas de nuestros soldados. Es mentira.

El soldado que curaba el narrador, a su vez, se levantó un poco, y dijo:

—Parece mentira que usted se atreva a negar esas cosas!

Aprobó la Cámara de Diputados el Plan de Trabajo que Cumplirá

En consecuencia de ello, resolvió iniciar sus tareas con la discusión del proyecto sobre Organización de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

BUENOS AIRES, 1. A las 15.50 horas, bajo la presidencia de Caffaratta y con asistencia de 80 de sus miembros, inició la sesión la Cámara de Diputados.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados y en seguida Arispe propone un homenaje al Dr. Francisco Barroetaveña, recientemente fallecido. Solari funda la adhesión del grupo socialista, y recuerda que Barroetaveña era un verdadero espíritu liberal y enérgicamente democrático. Radio pronuncia palabras de adhesión en nombre del block demócrata nacional de Entre Ríos y el presidente invita a la Cámara y concurrentes a la barra, a ponerse de pié.

Bunge, en nombre de la comisión especial de reformas a la ley de Pensiones y Jubilaciones, pide autorización a la Cámara para retirar el despacho con objeto de reformarlo, por cuanto, dice, la comisión ha realizado interesantes comprobaciones acerca del estado desastroso en que se halla la Caja de Jubilaciones. Bermúdez y Peña apoyan la indicación y prometen que pronto tendrá listo la comisión su nuevo despacho. Se vota y resulta afirmativa.

Pinedo habla acerca de la labor desarrollada por la Comisión especial que designó la Cámara para aconsejar el orden en que deben ser tratados los asuntos incluidos en la convocatoria. Dice que solamente seis de esos asuntos tienen despacho y por consiguiente considera la comisión que la Cámara debe tratar los asuntos por orden de la fecha de los despachos. Dijo que el único asunto que se encuentra en condiciones especiales es el despacho sobre organización de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que no pudo ser terminado en las sesiones ordinarias, por haber vencido las 24 horas del día 30 de septiembre, en que aquéllas terminaron. Finalmente, dice que la comisión cree que ese asunto debe colocarse en primer término.

Pinedo y Adolfo Dickman, sostienen a continuación un breve incidente, por reclamar este último acerca de que la comisión especial no se hubiera expedido acerca de las solicitudes de la Cámara para que el Ejecutivo incluya determinados asuntos en la convocatoria. Pinedo manifiesta que la comisión no podía expedirse porque no se le había pedido eso.

Finalmente, y después de rectificarse por dos veces la votación, por un solo voto de mayoría se resuelve que la Comisión especial se expida también sobre ese asunto.

La Cámara votó a continuación el orden en que debe tratar los asuntos, estableciéndose el siguiente:

1o. Ley de Organización de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

2o. Despachos de las comisiones que estén firmados.

Se inicia el tratamiento de la ley de Yacimientos Petrolíferos.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 1o. — Informa en general el despacho el diputado Messone y a continuación Repetto solicita que se postergue la consideración del asunto, porque es indispensable realizar de él un estudio más amplio. Se refiere, por ejemplo, a una disposición que autoriza a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos a adquirir petróleo o sus derivados en el exterior, cuando las necesidades del mercado lo exijan, y dice que le parece peligroso dejar en manos del Directorio una tan amplísima autorización.

Puesta a votación la indicación de Repetto, es rechazada y se entra a tratar el despacho.

Al discutirse el artículo 2o., Castellanos defiende la intervención del personal en la elección de los miembros del directorio y al irse a votar no se obtiene los dos tercios necesarios para hacer prevalecer la anterior sanción de la Cámara, por lo que el artículo queda tal como lo redactó el Senado.

Al discutirse el artículo 3o. Palacio dice que se va a oponer a que se establezca que los miembros del directorio deban ser argentinos nativos. Dice que la grandeza del país no solo es obra de los argentinos, sino también de los extranjeros.

Escobar defiende el artículo, tal como viene redactado del Senado, y dice que fué, precisamente a propuesta de un senador socialista — Bravo — que quedó tal como está. Más adelante dice que no se ha redactado en esa forma el artículo por un espíritu de exagerado nacionalismo, sino porque es necesario evitar que en determinado momento la administración de una tan gran riqueza nacional pueda caer en manos de lo que se ha dado en llamar "pulpos del petróleo". Al terminar su discurso es muy aplaudido en el recinto y en la barra.

Continúa la sesión.

Huelga general se ha declarado en Atenas

Los tranviarios como acto de solidaridad se han plegado al movimiento

LOS PANADEROS

ATENAS, 1o. — Se han declarado hoy en huelga general, los obreros y empleados tranviarios como acto de solidaridad con el personal de ómnibus que ya estaba en huelga desde hace días.

Pese a las gestiones realizadas por la empresa para solucionar el incidente, este persiste ante la intransigencia de los huelguistas y se espera que como consecuencia de ello que también se declaren en huelga los panaderos y otros gremios.

Reunióse el gabinete francés esta mañana

Trató bajo la presidencia de Lebrún, el texto de la nota que se enviará a Wáshington

PARIS, 1 — El gabinete francés que preside M. Herriot, reunióse hoy bajo la presidencia de M. Lebrún, primer magistrado de la república.

En el transcurso de la reunión se trató el texto de la nota que se enviará a Wáshington, referente ella al pago de las cuotas de las deudas de guerra.

No han trascendido los detalles de la reunión efectuada.

UN DEPOSITO TERRORISTA FUE HALLADO

20 cartuchos de dinamita en una carpintería

VIGO, 1 — La policía encontró en una carpintería 20 cartuchos de dinamita, 14 bombas y una cantidad respetable de armas y municiones, además de materiales para ser usados en la fabricación de bombas.

Los dos dueños de carpintería en que se realizó el descubrimiento, fueron arrestados.

La policía cree que los explosivos han sido traidos por una banda que llegó procedente de Bilbao.

Grandes daños causa la langosta en Alberdi (B. A.)

Se hace necesario proveer de barreras metálicas a esa zona

LAS PERDIDAS

ALBERDI (Buenos Aires) — 1 En esta vasta zona la langosta saltona ha empezado a producir verdaderos desastres en las plantaciones, especialmente en el distrito Cámara.

El Ministerio de Agricultura debiera proveer de barreras, que por otra parte no se conocen en esa región.

Los daños que ha ocasionado el [illegible].

La Lista de Candidatos "Justistas"

Esta mañana se pagó a la policía y bomberos de Rosario

LA LLUVIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 1o. — La lista de candidatos a convencionales "justistas", no se dará a conocer sino en las últimas horas de hoy, siendo pensamiento de los dirigentes partidarios formar una lista de personas espectables y prestigiosas.

Se han ofrecido cargos a los Dres. Calixto Lassaga y Rafael Bielsa, quienes han manifestado que contestarán esta tarde.

Pago de sueldos

ROSARIO, 1o. — Esta mañana se pagó la segunda quincena de octubre a los agentes de policía, de acuerdo con el nuevo presupuesto.

Asimismo, los bomberos recibieron esa segunda quincena, y más la primera, del presupuesto anterior.

La lluvia

ROSARIO, 1o. — En los círculos cerealistas se manifiesta que la lluvia caída noche y hoy es altamente beneficiosa para el maíz que venía sufriendo los efectos de los calores de los últimos días.

Ha llovido en Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, con un término medio de 20 a 30 milímetros.

SE ACERCARAN ALEMANIA E HISP. AMERICA

Una reunión efectuóse en la Sdad. Ibero Americana

BERLIN, 1 — La Sociedad Ibero Americana inició una serie de reuniones con el fin de fomentar el acercamiento entre las naciones de Hispano-América y Alemania.

Asistieron a la reunión los diplomáticos de América Latina, el embajador español en ésta y muchas conocidas personalidades, tanto del mundo comercial como científico.

Hizo uso de la palabra el Presidente de la Sociedad y el ex ministro alemán en Perú, Paul von Humboldt.

NINGUNO DE LOS CONCEJALES RADICALES ACTUALMENTE EN FUNCIONES EN ROSARIO SERA REELEGIDO EL 18 DEL CORRIENTE

Es posible que tenga derivaciones la investigación en la maestranza de Rosario. — También los hipódromos de la provincia pedirán no se aumenten los impuestos. — Un activo de 88 pesos para responder a un pasivo de más de 17.000 nacionales

OTRAS INFORMACIONES DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 1o. — La nota de la convención municipal justista, celebrada el 29, ha sido que no se reeligió a ninguno de los tres concejales que terminaban, de los cuales los señores De Sanctis y de Rosa son caballeristas y Cousinat cepedista. En compensación se les proclamará candidatos a convencionales.

Para el quinto puesto de la lista, resultó electo el ex intendente Reynares Solari, que se apresuró a renunciar, sabiendo que el concejo le rechazaría el diploma.

En la lista proclamada el primer término corresponde al doctor Nicolás Silvio Cifarelli caballerista, viniendo enseguida el doctor Alejandro Chaves Goyenechea, cepedista. La proporción se mantiene hasta el quinto puesto, donde después del caballerista Juan P. Galvan, viene el señor Silvio Giulliani, de la misma tendencia.

Los justistas están satisfechos de la lista proclamada y consideran que obtendrán como mínimo 3 bancas, que unidas a las dos que quedan, harán que conserven la misma representación de ahora, por más que hay algunos que sostienen que lograrán una cuarta.

EL IMPUESTO A LOS HIPODROMOS

ROSARIO, 1o. — La comisión directiva del Jockey Club, en su última reunión, consideró la sanción que acaba de hacer la cámara de diputados, aplicando el impuesto de 10 centavos a cada boleto que se venda de las carreras que se disputen en el hipódromo Independencia. Después de considerarse que ello significa un golpe muy fuerte para las finanzas de la entidad se resolvió iniciar gestiones ante el senado para que no se haga efectivo dicho impuesto.

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

ROSARIO, 1o. — En la reunión efectuada ayer, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Samuel González, del cargo de secretario, por encontrarse comprendido en la ley de incompatibilidades provinciales.

Fué nombrado en su lugar, el escribano Ricardo E. Murray, yerno del señor Joaquín Lagos, director de "La Capital" no obstante sus tirantes de relaciones con el partido demócrata progresista.

También se llenaron las vacantes de 4 empleados, que renunciaron por la misma causa, que el señor González.

SINDICO DE UN CONCURSO

ROSARIO, 1o. — En el juzgado del doctor Rossi, se efectuó el sorteo del síndico en el concurso civil del político radical señor Nestor Noriega, que le fué pedido por la señora María Josefina Ripios de Peña. Salió el doctor Mario Anido, que era el único abogado que quedaba en la lista.

En este concurso donde el señor Noriega ha pedido revocatoria, se presentó ya el Banco Español, reclamando un crédito de 182.000 pesos.

NO QUIEREN QUE SE INVESTIGUEN LAS IRREGULARIDADES DE LA LIMPIEZA PUBLICA

ROSARIO, 1o. — En la sesión del martes, el concejal socialista Ceferino Campos, autor de las denuncias que motivaron el nombramiento de una comisión para investigar las irregularidades producidas en la administración de limpieza municipal, con motivo de entregarse raciones, que no son las aceptadas, pidió que se tratara el asunto, siendo apoyado por el señor Fiasco.

El concejal demócrata Zanni sostuvo que la comisión no estaba en condiciones de expedirse aun, pues faltaban algunos datos, a lo que replicó el señor de Sanctis que forma parte de la misma, que ella podía hacerlo en el acto si quería, más después de tenerse el informe de la oficina química municipal, que justifica las denuncias formuladas, añadiendo por su parte el señor Campos que la comuna ha sido perjudicada en casi 20.000 pesos.

El bloque demócrata se opuso por medio de su líder el señor Arijon, en forma terminante a que se tratara el asunto sobre tablas, siendo rechazada por 10 votos contra 9. Los que votaron a favor eran los concejales justistas Cousinat, de Rosas, de Sanctis, Fiasco, Galli, socialistas Berterio, Campos y Martinez y socialista independiente Galaretto.

El concejal socialista Campos puesto de pié, a grandes voces pidió que dejarán constancia de que el partido demócrata progresista quería echar tierra en este escandaloso "affaire".

UNA LEVE MOLESTIA SUFRE EL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 1o. — La causa por la cual el senador de la Torre, no pudo concurrir a la sesión del martes, donde se trató una nota del ministro Saavedra Lamas, respecto a la interpelación que le planteó, es que sufre de una inflamación en el pie derecho, que le impide calzarse. Sus amigos esperan que estará bien para el martes próximo, fecha fijada para la interpelación.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1933

ROSARIO, 1o. — Ha terminado el período de sesiones del concejo deliberante, sin que háyase despachado por la comisión correspondiente, el presupuesto y ordenanzas impositivas para el año próximo, apesar que la intendencia lo envió a su debido tiempo.

Débese a que la mayoría demócrata, no quiere tratarlo hasta después de los comicios del 18 del corriente, para evitar que la oposición haga una arma del mismo, dado que muchos impuestos serán aumentados y que las economías introducidas, son ficticias.

LA TENTATIVA DE ESTAFA AL BANCO DE LA NACION

ROSARIO, 1o. — El juez federal doctor Morcillo Suárez, ha dictado auto de prisión preventiva contra los complicados en la tentativa de estafa al Banco de la Nación, por la suma de 137.500 pesos, que estuvo a punto de producirse el 7 de noviembre, en forma que es de publica notoriedad.

Declara a Angel Dalnotto y Angel Mancini, procesados por adulteración de documento publico y tentativa de estafa, delitos que estan reprimidos con la pena de 1 a 6 años de prisión. En cuanto al empleado del Banco de la Nación, Luis R. Dufaur, lo declara procesado como cómplice. Respecto a los dos primeros, el auto de prisión preventiva en lo que se refiere a la calificación del delito, ha sido apelado.

Los tres detenidos, se encuentran alojados en las comisarias 2a. 3a. y 5a. gozando de comodidades que no están de acuerdo con la índole del hecho que cometieron, sin que se sepa a que responde ello.

UNA QUIEBRA EXTRAORDINARIA

ROSARIO, 1o. — El contador que ha intervenido en la quiebra de Roque H. Menzella, que tenia establecida una farmacia en la calle Pasco 2519, ha presentado al juez doctor Mac Guire, el informe sobre la misma.

Resulta que el activo arroja solo 8.50 pesos contra un pasivo de 17.840.20 pesos, de modo que hay un deficit de 17.790.20. Basta decir que el activo, no alcanza para pagar la publicación de edictos, que representó la suma de 55.30 pesos.

El contador califica la quiebra como fraudulenta y pide que los antecedentes sean remitidos a la justicia de instrucción.

HAY EL PROPOSITO DE RESTABLECER LA PENA DE MUERTE

ROSARIO, 1o. — Noticias de origen particular, hacen saber que en el seno del gabinete nacional, se ha discutido mucho la conveniencia de propiciar el restablecimiento de la pena de muerte, para diversos delitos, dado el auge que toma la delincuencia en el país. Quedo resuelto que la iniciativa no se incluiría en la reforma del código penal, que acaba de someterse al congreso, dejándola para después de mayo, de modo que pueda entonces ser debatida ampliamente.

EL JUEZ FEDERAL DR. MORCILLO SUAREZ, MANTIENE SU ACTITUD

ROSARIO, 1o. — El juez federal doctor Morcillo Suárez, se ha pronunciado en las diversas querellas que los fiscales de sus fueros, entablaron contra el diario "Democracia" a raíz de la prédica del mismo.

Concedió la apelación en la entablada por el fiscal Navarro por desacato, pues se había declarado incompetente.

Igual cosa hizo en la presentada por el fiscal Tasada, a quien no solo le devolvió la acusación, por causa análoga, sinó que lo apercibió por los términos en que estaba redactada.

En cuanto a otra querella del fiscal Tasada por "reiteradas incitaciones a la rebelión" se declara incompetente de acuerdo con la tesis planteada por la mayoría de la cámara federal de apelaciones, al sostener que los delitos de imprenta, deben ser reprimidos por las leyes provinciales.

Anúnciase que el gobierno nacional, propiciará la reforma de la ley No 48, sobre justicia federal, en el sentido de establecer que esta es competente para entender en los delitos de rebelión, cometidos por medio de la prensa.

COBRO DE UN MES DE SUELDO

ROSARIO, 1o. — Bajo la garantía del presidente del concejo deliberante señor Sivori, los empleados y ordenanzas del cuerpo, han podido descontar los sueldos del mes de setiembre, en el Banco Municipal de Prestamos.

La tormenta de esta madrugada

Observaciones del tiempo

En la madrugada de hoy se produjo en nuestra zona una tormenta que ha venido a refrescar un poco el ambiente caluroso de los dias anteriores.

Las lluvias no fueron muy abundantes, con excepción de algunos distritos, lo que es de celebrar porque de lo contrario se habrían producido nuevos perjuicios en la cosecha de trigo y lino.

El tiempo ha mejorado, sin ser estable aun. El viento era esta tarde del este y el sud continuaba cargado.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 18°.8; máxima a la sombra, 26 grados y 2 décimos; barómetro, 62; pluviómetro, 5 1|4 mms.

En el sud de nuestra provincia y en parte de Buenos Aires la tormenta causó perjuicios, debido a que cayó una manga de granizo.

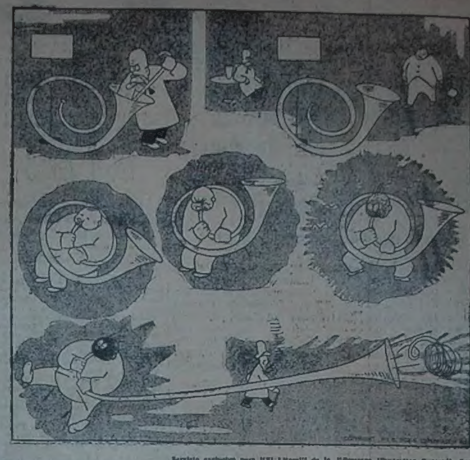
DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

Hasta las 8 horas llovió en Santa Fe 9, Guadalupe 5, Monte Vera 5, A. Aguiar 8, La Palva 9, Manucho 30, Cululú 12, Progreso 20, Ing. Boasi 21, Galisteo 28, Cabaña Cisne 13, Casablanca 43, Eusebia 53, Seeber 39, Cotagaita 22, Lapachito 13, Altos de Chipión 29, Gd Cortez 62, Balnearia 40, Aromos 7, Cayastá 7, Naré 27, Palkin 5, Vera Mujica 8, San Justo 15, V. Saralegui 8, María Eugenia 10, Lucila 13, Nanducita 13, San Cristóbal 32, Santurce 28, La Cabral 26, Las Avispas 10, E. Rams 14, Independencia 1, Tostado 4, Clodomira 36, Simbolar 8, Los Naranjos 34 y Santiago del Estero 6 milímetros.

DATOS DEL CORREO

Providencia 22, Escalada 10, San Jorge 24, Cayastá 8, Lehmann 16, Moisés Ville 20, Virginia 12 Santa Rosa 10, Helvecia 20, La Pelada 29, San Carlos Sud 19, San Carlos Centro 14, Tostado 4, Emilia 20, Las Tunas 14, Santo Tomé 3, San Agustin 12, Gessler 26, Llambi Campbell 20, E. Rams 28, Huanqueros 9, Susana 20, Nelson 12, Felicia 22, Nuevo Torino 19, Pilar 20, Videla 21 San Justo 19, Ingeniero Boasi 22.

ADAMSON NO QUIERE CIERTA MUSICA



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustration Bureau", Copenhague.

Una nueva campaña inician los nipones en territorio Manchú

Trátase de batir a los treinta mil insurgentes de Su-Ping-Weng, que controlan una cuarta parte del territorio

LOS DOSCIENTOS CAUTIVOS

CHING-CHOW, 1o. — El ejército japonés inició su avance hacia el noroeste, hace días, a través de las vastas regiones manchurianas, sobre las llanuras cubiertas de nieve, con el fin de lanzar un enérgico ataque sobre las fuerzas irregulares chinas que se han insurreccionado bajo la dirección del caudillo Su-Ping-Weng, asolando una parte importante del territorio y manteniendo continuamente en jaque al gobierno de Pu-Yi.

Los insurgentes, según hicieron saber las cifras dadas a conocer por el Gral. Muto, controlan una cuarta parte del territorio del Manchukuo y en sus depredaciones han llegado en los últimos tiempos, a zonas que se creía estaban libres de sus influencias.

Como se recordará, los insurgentes de Su-Ping-Wen tienen en su poder doscientos rehenes japoneses, por cuya suerte se temia, especialmente en el caso de las mujeres y niños, conforme se iniciaran operaciones enérgicas. Pero, sin embargo, tanto Muto como los demás jefes japoneses han convenido en la necesidad de aniquilar las huestes de Su-Ping-Weng.

Los japoneses viajaron en camiones hasta los puntos de concentración, con una temperatura de bajo cero, y el primer ataque se inició en la madrugada del miércoles, apoderándose los nipones de una aldea que contralaban los insurgentes.

El tiempo es extraordinariamente frío en toda la Manchuria y dificulta las operaciones militares.

Súbditos italianos que son buscados

Nómina proporcionada por el vice consulado italiano de Santa Fe

Damos a continuación los nombres de varios súbditos italianos que son buscados por el vice-consulado de Italia en Santa Fe, a pedido de los familiares de los mismos, quienes desconocen su actual paradero y desde tiempo están sin noticias.

Las personas buscadas o las que puedan dar de ellas alguna noticia, pueden comunicarlo al vice-consulado.

He aquí la nómina de los buscados:

Arici Alejandro, Ballotto Juan, Bianchi Bautista, Biaconeo Pedro, Bonetto Ema, Bottega Angel, Brochi Quinto, Casazza Angel, Catena Savino, Chiartano José, Cocevar Andrés, Cominado Juan, Contardo María, Corea Nicolás, Costella Conrado, Dalla Vecchia Justo, Denti Elvira, Di Guardo Carmelo, Di Rienzo Américo, Falcioni Gaspar, Fazzi Hnos., Filice Juan, Fisicaro Miguel Angel, Fregiaro Andrés, Isgro Carmela, Iacinto Angel, Leocata Salvador, Ligouri Carmine, Luis J. [illegible], Mosconi Conrado, Moro Italo, Muzzu José, Nini Juana, Oneto Santiago, Piccione Juan, Pierotti Héctor, Pontarelli Antonio, Ranucchi Onorato, Rastello Bartolomé, Rainero Virginia, Rotoloni Franco, Rotta Matteo, Sabena Pompeo, Sarti Antonio, Sartori Angel, Sincovich Ruzzi, Soleri Francisco, Spezzato Juan, Sfortini Francisco, Tielli Alejandro, Tosi Vicente, Trunfio Juan, Valle Lino y Voglino Pedro.

Está citado para esta noche el C. Deliberante

Los miembros del H. Concejo Deliberante están citados para esta noche a las 21.30 horas, y según se anunciaba hoy, es muy probable que sesionen pues habrá quórum.

En este caso se dará entrada a una gran cantidad de asuntos y probablemente se tratarán varios con carácter de urgencia y sobre tablas.

TENGO DISPONIBLE DE 10 A 12 MIL pesos al 8 1|2 ojo y $ 2.500 interés corriente. — Ocurrir: 4 de Enero 2887. v7|12

Escuela de Artes y Oficios (Sur)

Terminación del año escolar

Ayer finalizaron los cursos en la Escuela de Artes y Oficios del Barrio Sur, con los siguientes resultados:

Con clasificaciones sobresalientes y eximiéndose de los exámenes en todas las materias, pasan a segundo año de carpintería, los alumnos Carlos Egularú, Carlos Pujol y Alcides Aragón.

—Pasan también a segundo año de carpintería y herrería con resultados satisfactorios en los exámenes finales, los alumnos Gregorio Montiel, Gaspar Portillo, Marcelo Grecco, Prudencio Fanjul, Silveriano Rucci y Juan Cavana.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 1 En el sorteo de hoy resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos, el número:

11.993

Y con los premios menores, los siguientes:

22847, 11821, 6169, 6300, 25104, 12140, 15587, 20060, 22310, 25134, 1702, 3512, 5063, 6635, 9021, 9784, 10235, 15733, 20896, 21867, [illegible] y 29627.

MERCADOS CEREALISTAS

Mercados de cereales a término de Buenos Aires

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible y diciembre $ 5.90; febrero 5.68; marzo 5.78; mayo 5.90.

LINO — Disponible y diciembre 8.96; enero 9.18; febrero 9.27.

MAIZ — Disponible y diciembre 4.18; enero 4.36; febrero 4.49.

Bolsa de cereales de Santa Fe

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Base 78, disponible $ 5.10; diciembre 5.25; febrero 5.40; marzo 5.55.

MAIZ — Disponible 3.90; diciembre 4.00; enero 4.15; febrero 4.25.

LINO 4 ojo — Disponible 8.75; febrero 8.95.

SE NECESITA MUCHACHO DE 14 A 15 años, para limpieza y mandados. — Ocurrir: San Martín No. 2128. [illegible]

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Rosario 19, Maciel 40, Coronda 3, Gálvez 8, Gessler 18, San Carlos Centro 14, Empalme 12, Santa Fe 11, Nelson 10, María Luisa 20, La Pelada 24, Elisa 5, San Cristóbal 49, Capivara 11, Humberto 1o. 10, Ataliva 27, Rafaela 26, Providencia 20, Humboldt 19, Pilar 9, Clucellas 13, Josefina 26, Q. Herrado 22, S. M. Laspiur 21, Las Varas 30, P del Molle 8, Carrilobo 13, La Playosa 6, A. Algodón 7, Villa María 1, Emilia 16, San Justo 18, Crespo 20 y Fives Lille 13 mms.

Acerca del Congreso Técnico de Docentes

La invitación a los maestros nacionales y profesores secundarios

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido al Consejo de Educación, aclarando el concepto de la invitación a los profesores secundarios y maestros nacionales, para participar en el Congreso Técnico, que propuesto por aquella entidad, ha sido aceptado por el Consejo, con las invitaciones a los docentes, excepto aquellos.

Dice la nota, que la Federación había tenido en cuenta que no aplicando a las escuelas Láinez, las conclusiones del Congreso, quedaría al margen de los beneficios de las futuras reformas, una gran población escolar que no es responsable de la falta de uniformidad de la enseñanza.

Referente a los profesores secundarios, agrega, éstos están en el deber de contribuir al mejoramiento de la escuela, y trae a colación el reproche que aquellos hacen a las escuelas primarias, de deficiente preparación de los alumnos de las escuelas fiscales.

La Federación pide la reconsideración de la resolución del Consejo en cuanto a esos dos puntos se refiere, sin que ello signifique rechazar la realización del Congreso, según lo ha establecido el Consejo de Educación.

Club de Cazadores de Santa Fe

El domingo se disputarán los premios Circulo Italiano y Novicios

La Comisión Directiva del club de Cazadores de Santa Fe, ha organizado para el domingo próximo, por la tarde, la disputa de los premios Circulo Italiano y Novicios, con el siguiente programa:

Tiro a la paloma.

A las 16 horas. Pollas de ensayo.

A las 16.30, premios donados por el Circulo Italiano, consistentes:

1o. medalla de oro; 2o. medalla de plata; 3o. medalla de plata.

Handicap 8 palomas.

Inscripción al premio, socios $ 6 no socios, $ 8.

Premio Novicios, donación de la casa Saint Hnos, y consistente en: 1o. una copa; 2o. medalla Vermeille; 3o. medalla Vermeille.

Distancia fija, 21 metros. Cinco palomas.

Inscripción al premio, socios $ 3; no socios, $ 5.

En el premio Novicios podrán participar solamente los tiradores que están comprendidos en los artículos 12 y 13 del reglamento de handicap del Club.

En caso de no contar con la cantidad de palomas necesarias para la disputa de estos premios, la C. D. se reserva el derecho de hacer tirar uno o dos de los premios, al platillo.

El programa deportivo del mes corriente

Unión tiene en trámite la venida de Nacional de Montevideo, para el 10 o el 17

GESTIONES CON RACING

La pelea entre Grimaldi y Landini tendrá lugar el 10 o el 17 de acuerdo con aquella fecha

TRES PELEAS

Para el sábado 10 o el 17, Unión tiene en trámite partidos nocturnos Nacional de Montevideo según hemos informado ya, jugará en esta, en una de esas dos fechas.

Los rojiblancos están gestionando también, para una de esas dos fechas la venida de Racing, que al día siguiente jugaría en Rafaela contra Atlético.

Esto en cuanto se refiere a las fechas más cercanas, pues también está pendiente el partido contra River Plate, para una fecha a designarse.

El match Landini - Grimaldi

Depende de aquellos partidos; pero se realizará o el 10 o el 17, indefectiblemente.

Tres peleas de fondo comprende el programa; la primera entre Aguilar y Guerra; la segunda entre Aveso y Leiva; la tercera entre Landini y Grimaldi.

El programa no precisa elogios.

El campeonato Santafesino de B. Ball

Proseguirán esta noche los partidos de la primera rueda, suspendidos

LA SEGUNDA RUEDA

Esta noche se iniciará la disputa de los partidos suspendidos de la primera rueda del Campeonato Santafesino de Basket Ball, de acuerdo al siguiente programa:

Jueves 1o., 21.15 horas:

Novicios Regatas "B" v. G. y Esgrima "B"; referée Morey.

4a. división Regatas "B" v. G. y Esgrima; referée Morey.

Sábado 3, 19.15 horas:

Cadetes G. y Esgrima "A" v. Pedestre "A"; referée Cheer.

Lunes 5, 21.15 horas:

Novicios Pedestre v. Regatas "A"; referée Olmos.

LA SEGUNDA RUEDA:

El martes 6 del corriente iniciarase la segunda rueda, con el siguiente programa:

3a. división Regatas v. San José.

1a. división Regatas v. San José.

3a. división G. y Esgrima "B" v. G. y Esgrima "A".

Nuevos días de partido—

Se resuelve que los partidos de tercera y primera divisiones, se jueguen los días martes y viernes.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.1¼	43.1¼
Francia	14.74	14.83
Bélgica	4.18	4.19
España	7.05	7.10
Italia	11.25	11.40
Suiza	3.01	3.02
Portugal	18.10	18.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.200	——
Alemania	2.43	2.44
Holanda	1.44	1.44½

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 3.62. El río creció esta mañana 0.01.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 23 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 30 de noviembre: 26 pies y 3 pulgadas.

Ferroviarias

Movimiento del personal del F. C. S. F.

Habiendo sido adscripto provisoriamente a la Dirección del F. C. S. F., el señor Pedro Dachary, jefe de Sección principal, la segunda Sección de Vías y Obras de esa empresa, ha quedado a cargo, hasta nuevo aviso, del señor Gerardo Chauchet, quien desempeñará las funciones de jefe de sección a título interino.

En las oficinas de la empresa circulan versiones según las cuales serán removidos en sus puestos varios jefes y subjefes, siendo el anterior un comienzo de este movimiento del personal.

UNA PROTESTA DEL COMERCIO ROSARINO

Telegrama dirigido al Gobierno, con motivo de las leyes impositivas sancionadas ayer

A iniciativa de la Bolsa de Comercio se reunieron esta tarde en su local los presidentes de la Sociedad Rural, Centro de la Propiedad, Sociedad Rural de Cerealistas, Centro de Corredores y Comisionistas, Centro Unión Almaceneros y Centro de Exportadores, a objeto de considerar la situación creada por la sanción de las leyes impositivas votadas ayer por el Senado provincial.

La asamblea resolvió remitir al gobernador el siguiente telegrama:

"Respondiendo al sentimiento de alarma por la información periodística, respecto a la sanción precipitada de las leyes impositivas para el año próximo, esta Bolsa de Comercio, por sí y por las demás entidades representadas, del comercio, la industria y la producción se permite hacer llegar al señor gobernador el pedido de veto de dichas leyes, la que si bien no se conocen en general, por falta de publicidad, sabe que constituyen graves aumentos sobre las leyes vigentes.

La capacidad contributiva ha sido colmada. Todas las fuentes de economías están exhaustas. Los negocios han reducido su volumen de ventas y sufridos grandes quebrantos, la propiedad rural y urbana ha perdido gran parte de su valor, como consecuencia de la desvalorización de la producción agropecuaria y de la falta de interés por la casa-habitación. Por tal excepcional circunstancia es imposible soportar el aumento de gravámenes y confiamos que el señor gobernador compenetrado de nuestra situación, dará curso a nuestro pedido".

ROSARIO, 1. — La asamblea ha resuelto reunirse nuevamente el lunes próximo.

GRAN DESPENSA, BAR Y RESTAURANT
"LA ARMONIA"
9 DE JULIO 3099, esq. SUIPACHA.
Cocina puramente para familias. Especialidades de la casa: ranas, caracoles, mejillones y patos de la isla, a gusto. — Exquisita vianda para familias, mandamos a domicilio.
Nuestra casa tiene un rico plato especial para las familias, todos los días. — Un llamado telefónico es suficiente para que se le atienda de inmediato.
U. T. 4063 — S. T. 10100
No. 23067 v.3|12

Los agentes locales para la venta de los productos Y. P. F., con motivo de inaugurarse la ESTACION DE SERVICIO OFICIAL, para la atención de todo lo que concierne al automovilismo, invitan a su numerosa clientela y favorecedores a concurrir al acto inaugural que se llevará a cabo en el local sito en Boulevard Pellegrini y calle 25 de Mayo el día Sábado 3 del corriente a las 21 horas.
No. 23120 v.3|12

RECORTE ESTE CUPON Y PARTICIPE EN EL
5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE
[illegible]

Dr. TISCORNIA SOBRERO
Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. — Ex-Médico agregado a la maternidad del Hospital Centenario.
ENFERMEDADES Y CIRUJIA DE SEÑORAS — PARTOS
Horas de consultas: de 1 a 5. — SAN JERONIMO 2743
U. T. 3714 - S. T. 1102 — SANTA FE.

La riqueza ganadera

El reciente censo ganadero del país arrojaba una riqueza de 33 millones de cabezas. Los entendidos aseguran que se necesita no menos de una hectárea de buen campo, por animal. Quiere decir, pues, que normalmente el país debe destinar 33 millones de hectáreas a la riqueza ganadera.

Es la ganadería la más importante de las industrias argentinas; hay, pues, una razón de presente y porvenir económico que obliga a conservar y a proteger dicha industria, de lo contrario la ruina material colectiva será inevitable.

La ganadería pasa un mal momento, y el comercio de la nuestra, particularmente, se encuentra frente a las resoluciones del gobierno inglés, que en cierto modo son agresivas. Por otra parte, el consumo de carne, ha disminuído en el mundo por efecto de la crisis y no siendo activa la demanda, los precios han descendido a tal punto que a diario en el mercado de Liniers se ven liquidaciones que equivalen a la pérdida total del producto.

La legislatura santafesina ha creído que la riqueza ganadera es indigna de ser tenida en cuenta. Lo ha demostrado claramente estableciendo impuestos exagerados a las grandes extensiones de campo. El fundamento "social" del aumento consiste en que deben ser los ricos quienes han de cubrir el presupuesto del Estado. Dicho así, sin análisis ni explicaciones, el principio parece excelente, pero... estamos en presencia de la perla hallada en el desierto por un sediento a morir. La joya carece de valor, más le valdría al sujeto una poca de agua sucia que le calmara la ansiedad de su organismo.

El impuesto al campo incidirá en el producto, éste, por ahora, poco vale, y por lo mismo la riqueza es aparente. Si las consecuencias de las pérdidas sólo perjudicasen al propietario del campo y beneficiaran a la masa, se podría adoptar una actitud de extrema izquierda y aceptar el procedimiento fiscal como un medio para remediar males comunes, a expensas del individuo; pero es lo cierto que mientras dure el régimen capitalista, y hasta tanto que los renglones de la riqueza no se modifiquen en la provincia, a ésta le interesarán vivamente la industria y el comercio ganadero, y sin temor a equivocarse se puede afirmar que la ruina de la ganadería será la miseria, la angustiosa ruina social, que convierte en mendigos a hombres jóvenes, fuertes, y dispuestos a trabajar.

¿Qué, pues, ha tenido en vista el legislador provincial al aplicar tan inoportunamente el impuesto al latifundio? Gobernar no significa echar palabras de la boca como quien echa el humo de su pipa. Se ha pretendido satisfacer por medio del impuesto un afán de teoría, sin detenerse a estudiar si era aplicable al objeto de experimentación. Nuestros legisladores quieren la subdivisión de la tierra, pero olvidan al ganado, es decir al producto que en definitiva pagará el recargo fiscal. Para subdividir será necesario liquidar la hacienda, y como esto no será posible en estos momentos, no queda otro medio que trasladar los animales a otro territorio, o bien negociarlos, o sacrificarlos, sencillamente. ¿Cuál de estas medidas se acomoda a los deseos del legislador santafesino? Tendrá que confesarlo al [illegible] "obra social", pero donde ya [illegible] profundamente [illegible] en su capacidad económica.

Se están [illegible] trabajos y [illegible] pendientes a producir un [illegible] congestión ganadera. La provincia de Santa Fe, particularmente interesada en el asunto, estaba en el deber de contribuir a la feliz solución del grave problema, una obra ya está a la vista; pronto se sentirán los efectos perjudiciales.

La reglamentación del sábado inglés

Solicitud de la Unión Industrial

Esta mañana concurrió al despacho del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, un grupo numeroso de industriales, quienes entregaron una carpeta de notas referente a los intereses económicos afectados por el sábado inglés tal cual se aplica.

A dicha nota agregaron la solicitud siguiente:

"Santa Fe, 30 de noviembre de 1932. — Al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abel Furno. — S|D.

De nuestra consideración:

En nombre de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, que me honro en presidir, me dirijo al señor ministro para solicitarle en nombre de todos sus asociados, quiera enterarse de las notas adjuntas en las que las principales industrias de nuestra capital, hacen conocer sus deseos de que sea contemplada y considerada la situación que creará a cada gremio, la aplicación del decreto reglamentario de la Ley 2276 (Sábado Inglés).

En efecto, señor ministro, nuestros asociados en presencia de tal decreto, se encuentran ante problemas casi sin solución que afectan la economía general. Esos problemas se detallan en las notas adjuntas y contribuyen a agravar los males de la extraordinaria crisis que gravita y cuyo remedio debe buscarse, contemplando todos los intereses afectados por ella.

No escapará al elevado criterio del señor ministro que todas estas nuevas leyes como los gravámenes a crearse y en proyectos, hacen cundir el desaliento, provocando situaciones casi insostenibles y que consideramos casi de imprescindible necesidad se contemplen con la urgencia requerida, pues de no ser así tendremos consecuencias gravísimas para nuestras industrias.

En este sentido, nuestros asociados verían con sumo agrado la buena intervención del señor ministro a fin de que [illegible] industrias [illegible] aplicación de la ley 2276 y [illegible] decreto reglamentario [illegible] contemplando las [illegible] cada gremio para [illegible] arrollo, pudiendo [illegible] temor a equivocarnos que [illegible] resultados en la [illegible] contrarios totalmente a la finalidad para lo que creemos ha sido dictada la misma ley.

Como confirmación a lo que dejamos dicho, podríamos citar señor ministro, innumerables casos en que cada gremio se vería seriamente perjudicado, pudiendo hacer referencia a la situación especial que se le crea con respecto a otras provincias vecinas en que no existe el llamado Sábado Inglés; pues nuestras industrias al tener que pagar a su personal lo que no ha producido o trabajado, las coloca en desigualdad de condiciones y por lo tanto disminución de ventas que trae como consecuencia la desocupación forzosa acrecentando así la situación cada vez más difícil de las industrias en general.

La Comisión que hará entrega a V. E. ampliará verbalmente detalles complementarios, no dudando que ha de obtener la promesa de una resolución favorable al justo pedido que hace nuestra Sociedad.

Saludo al señor Ministro con la consideración más distinguida. — *Néstor A. Cuenbigaca*, Presidente — *Cándido Balma*, secretario.

Los industriales pasaron después a conversar con el señor gobernador, a quien explicaron los perjuicios que sufrían. Se convino en que el P. Ejecutivo y los industriales pasarían sendas solicitudes a la Legislatura, a fin de que ésta modificase dicha ley.

Poco después tuvimos oportunidad de conversar con varios industriales; nos dijeron que si la ley no se modificaba las industrias continuadas, muchos de ellos se verían obligados a parar el trabajo. Añadieron que se está preparando un acto público de protesta por los aumentos impositivos que consideran exagerados.

El repunte del río Paraná

Se nota ya en Santa Fe

El repunte del río Paraná en sus tramos alto y superior, es cada día más pronunciado. Las aguas crecieron con fuerza en los dos últimos días.

Según datos del Telégrafo Nacional las altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones, son: Corrientes 3.70 metros, creció el río 22 ctms. desde anteayer; Itá Ibaté 2.18, id. 34; Ituzaingó 1.62, creció 34; Posadas 2.16, id. 30; Puerto Aguirre 14.95 metros creció 55 ctms. desde ayer.

En Santa Fe ha empezado a notarse este repunte del río. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 2.62 sobre cero, creció 1 ctm. El día anterior había bajado 4 centímetros.

¿Serán suspendidos los trabajos de pavimentación?

Efectos de los contratos fuera de ley

La provincia tiene una ley sobre pavimentación de caminos provinciales; no diremos que su concepción responda a un criterio de perfección absoluta, pero es buena en general y por lo mismo puede rendir beneficios.

Pero en el gobierno de facto se resolvió substituir los títulos por letras. El gobierno creyó que podría colocar fácilmente los papeles financieros de la pavimentación. Los contratistas aceptaron las letras, los títulos no fueron colocados y el gobierno actual se encuentra en situación verdaderamente incómoda, debido a que la recaudación afectada a los pavimentos está muy lejos de cubrir el importe de las letras.

Se presenta un caso jurídico de interés: ¿Con qué derecho el gobierno provisorio alteró los términos de la ley? En cierto modo podría suponerse que el fin tenido en vista consistía en aumentar el kilometraje de obras, porque el producido de los impuestos alcanzaba para amortizar, sobre la tasa de la colocación de los títulos, el 35 o|o más de los trabajos licitados. Mas el fracaso de la negociación de dichos papeles produjo la paralización en los pagos de las letras. Las empresas no pueden continuar trabajando. Faltan 48 kilómetros para terminar el camino a Rosario, y unos pocos para llegar a San Justo. Es sensible la suspensión de los trabajos, pero debemos reconocer que de nada puede culparse al gobierno.

Según datos fidedignos, éste puede recurrir a la parte que a la provincia le corresponde del plan caminero nacional para continuar ambos caminos citados. Si lo consiguiese realizaría una tarea digna de encomio.

Encuesta referente a la ley de educación

El presidente de la Comisión de Legislación del Senado, Dr. Manuel T. Rodríguez, ha tomado una iniciativa excelente, y que aplaudimos sin reservas. Se trata de una encuesta referente a la ley educacional, la invitación está concebida a los términos siguientes:

"Ante la necesidad de tratar y sancionar, durante el presente período de sesiones extraordinarias, la ley orgánica de la educación, me es grato dirigirme al Sr. Presidente, solicitándole la colaboración de esa entidad, en el sentido de coadyuvar al estudio del asunto, haciendo llegar al seno de esta comisión, las conclusiones y sugestiones que el conocimiento de los distintos proyectos existentes, pueda merecerles.

A los efectos de facilitarles la tarea, le remito un ejemplar del proyecto del P. E., no pudiendo hacer lo mismo con los del Consejo de Educación y del Dr. Reyna, por no disponer de las copias respectivas. Sin embargo, a esa entidad le será fácil conseguirlos pues el primero se ha publicado en varios diarios, y el proyecto del Dr. Reyna, ha [illegible] el autor no tendrá [illegible] en remitirlos.

En la seguridad que [illegible], auscultando el pensamiento [illegible] fuerzas vivas de la cultura [illegible] será posible dar una ley de [illegible] transcendencia para la provincia, como la ley escolar, y que [illegible] lidad para el tratamiento de la misma, pues el asunto no puede prorrogarse hasta el año próximo, ante la necesidad de que la administración escolar, cuente desde dicho año con recursos propios, encarezco al señor presidente quiera activar el estudio referido, respondiendo a esta encuesta a la mayor brevedad posible.

Complacido desde ya, y prometiendo tener muy en cuenta las observaciones que esa entidad se sirva formularme, saludo al Sr. Presidente con mi consideración más distinguida".

El reconocimiento del escalafón del personal de la administración portuaria

Un sindicato de capataces y obreros se dirige al Departamento del Trabajo, insistiendo en que se dé curso a una reglamentación

NOTICIAS PORTUARIAS

Los miembros de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, sección Puerto Santa Fe, no ocultaban esta mañana la satisfacción que les produjo el reconocimiento, de parte del Poder Ejecutivo, mediante un decreto dictado ayer, del escalafón suscripto hace algunos meses entre aquellas entidades gremiales y la Dirección del Puerto, cuando esta se hallaba a cargo del ingeniero Carlos Niklison.

El personal de la administración portuaria muéstrase bien impresionado por el reconocimiento del escalafón, considerando que ello importa una conquista por la que mucho han luchado los obreros al servicio de la administración portuaria.

Ha influido en la decisión gubernativa por la que se adopta el escalafón, el actual director del puerto, señor Angel Bonazzola, quién por considerarlo justo lo aceptó y prosiguió las gestiones ante el P. Ejecutivo, a fin de que fuese implantado definitivamente por decreto.

Reclamando la reglamentación del trabajo

El 18 de abril del año en curso, en el despacho del director del puerto, se reunieron en presencia de este los representantes de patrones y obreros portuarios, y de común acuerdo se resolvió que dicho funcionario solicitara, cosa que hizo, del Departamento Provincial del Trabajo, la confección de una reglamentación que debía discutirse por ambas partes más tarde.

Han transcurrido desde entonces ocho meses y prácticamente nada se ha hecho en tal sentido. El director del puerto elevó el proyecto, pero hasta la fecha no se ha dado ninguna resolución.

Con tal motivo, el Sindicato de Capataces y Obreros Portuarios, ha dirigido una nota al Departamento del Trabajo, insistiendo para que se trate este asunto a la brevedad posible, para poder ejercer sus derecho libremente, tomando como base esa reglamentación tan necesaria, y no verse de continuo en conflictos y entredichos con los patrones, inconvenientes que deben desaparecer de una vez del puerto de Santa Fe. Mientras no exista una norma reglamentaria oficialmente para el trabajo, se seguirán sucediendo los conflictos con el consiguiente perjuicio para el gremio.

No hay razón para que se prolongue esta situación, por lo que el sindicato de referencia reclama del señor director del Departamento del Trabajo, dé curso cuanto antes a la Reglamentación del Trabajo en el Puerto de Santa Fe, ya que se carece de una legislación amplia del trabajo en la provincia.

Con atraso llegará el vapor "General Artigas"

Este vapor de la Compañía Mihanovich que debía llegar a nuestro puerto en la tarde de hoy, procedente de Buenos Aires y escalas con pasajeros y cargas, debido a un desperfecto en las máquinas navega a marcha lenta, y no llegará a ésta sino mañana poco antes de mediodía.

Por ferrocarril viene de Buenos Aires la pieza de repuesto necesaria para reparar el desperfecto sufrido en las máquinas, de manera que en el viaje de regreso a la Capital Federal podrá navegar normalmente.

El movimiento de buques de ultramar

Ha sido escaso el movimiento de buques de ultramar durante el mes de noviembre ppdo., pues solo entraron 3 cargados y 7 en lastre, con 28.978 toneladas de registro.

De los 10 transatlánticos, 4 eran ingleses, 3 griegos, 2 alemanes y 1 holandés.

Se espera que en estos días habrá más movimiento, anunciándose que de un momento a otro llegarán el vapor inglés "Wilston", con carbón y otros materiales para Wilson Sons; brasileño "Cazambú", con maderas para Angel Muzzio e Hijos, y un vapor chileno con un cargamento de carbón mineral.

Prenda agraria sobre cereales y oleaginoso

Facilidades e instrucciones a los agricultores

La Dirección del Registro de Créditos Prendarios del ministerio de Agricultura de la Nación, hace saber a los productores de trigo, lino, cebada, avena y centeno, las facilidades de crédito que les acordará el Banco de la Nación Argentina sobre esos cereales y oleaginoso.

Las condiciones principales para acordar los préstamos especiales, son las siguientes:

Para simple recolección, hasta emparvar: máximo, $ 2.000 cada firma; proporción de $ 4 a 5 por hectárea, proporcionalmente a la producción calculada y siempre que el rendimiento no sea inferior a 500 kilos por hectárea; vencimiento máximo al 31 de marzo de 1933 e interés del 6 o|o anual.

Tratándose de colonos propietarios bastará su sola firma. Siendo arrendatarios, deberán otorgar garantía personal o bien prendaria sobre los mismos sembrados, variando las exigencias al respecto según sean los antecedentes y responsabilidad del solicitante.

Para trilla y embolso: Máximo, $ 4.000 cada firma; proporción hasta $ 1.50 por cada 100 kilos de rinde calculado, no pudiendo exceder de $ 12 por hectárea; vencimiento máximo al 31 de marzo de 1933, interés anual del 6 o|o y garantía prendaria sobre el cereal emparvado.

Para recolección, trilla y embolse: Máximo $ 4.000 cada firma; proporción, hasta $ 10 por hectárea; vencimiento máximo al 31 de marzo de 1933, interés anual del 6 o|o, y garantía prendaria sobre el producto a recoger.

Sobre el producto en bolsa o a granel: Máximo $ 100.000 a cada firma, debiendo elevarse a resolución de la superioridad los pedidos por mayores sumas.

Proporción máxima por cada 100 kilos:

Cuando el producto esté depositado en puertos de embarque: lino, $ 7; trigo, 4.50; cebada, avena y centeno, $ 3.

Cuando esté depositado en estaciones ferroviarias: lino, 6.50; trigo, 3; cebada, avena y centeno, $ 1.50.

Pagaderos en tres cuotas iguales a los 90, 120 y 150 días, con el interés del 6 o|o anual.

La municipalidad de Santa Fe quiere hacerse cargo de las O. Sanitarias

La comuna santafesina ha iniciado gestiones en tal sentido

LA FAZ LEGAL DEL ASUNTO

La Municipalidad de La Capital ha iniciado gestiones ante las Obras Sanitarias de la Nación (sección Santa Fe) con el fin de conocer el monto de las amortizaciones del capital invertido, rebajas de tarifas, y obtener de acuerdo con las leyes sancionadas y convenios celebrados, que en un plazo más o menos breve, pase a la Comuna, la administración de dichas obras en esta capital.

La faz legal del asunto ha sido estudiada por el Fiscal de Estado doctor Augusto Rodríguez Larreta, consultado por la Municipalidad, y ha producido el siguiente dictamen:

"De acuerdo a los antecedentes transcriptos, la Municipalidad de Santa Fe está facultada a realizar las gestiones a que se hace mención en la nota que se me pasa en vista. En efecto, la ley No. 10998 establece su derecho para recabar la rebaja de las tarifas de Obras Sanitarias cuando el producto líquido de las tarifas exceda, durante un período mayor de cuatro años, el servicio del capital invertido.

Pueden pues las municipalidades hacer las averiguaciones necesarias para usar el derecho que la ley les acuerda. En cuanto a la determinación de la fecha en que las obras deberán pasar a poder de la Municipalidad, es evidente el derecho que ésta tiene de recabar el estado de su cuenta. A este último respecto, una vez en posesión de los datos que la Municipalidad desea conocer, y en el supuesto de que haya llegado el momento de que las obras pasen a pertenecerle, corresponderá que el P. E., de la provincia gestione del P. E. de la Nación, la entrega correspondiente. La intervención del gobierno provincial — que deberá recibir las obras para entregarlas a la Municipalidad — será necesaria por cuanto es entre los gobiernos nacional y provincial que han sido celebrados, desde el año 1900 en adelante, los convenios relativos a la construcción de las obras de referencia".

La pena de muerte

Informaciones recibidas por "El Litoral" dicen que existe en el P. E. de la nación ambiente para reformar el Código Penal en el sentido de implantar la pena de muerte. Se tiene el propósito de luchar así contra la ola de delincuencia que se ha desatado sobre el territorio de la república.

Los delincuentes están operando en vasta escala; la Capital Federal, pese a su vasta y técnica organización policial, vive constantemente bajo el terror provocado por las hazañas de la delincuencia profesional. Se roba, se hiere y mata a mansalva, en pleno día lo mismo que de noche; víctimas preferidas de tales atentados resultan los representantes de la autoridad y orden público.

El Estado quiere defender a sus servidores y al mismo tiempo defender a la sociedad del peligro constante que los amenaza. Muchos suponen que la pena de muerte es lo mejor y hay opinión pública favorable en este sentido. Las gentes ya no se sienten dispuestas a rechazar la pena de muerte por razones sentimentales y piadosas. Los delincuentes que matan con tanta facilidad como inconsciencia no tienen derecho a que se los defienda de la muerte cuando la justicia los alcanza. Ojo por ojo y diente por diente, es la fórmula que corre de boca en boca en presencia de tantos asesinatos brutales.

Pero a las razones sentimentales y piadosas no valen ya, pueden invocarse razones de eficacia para discutir y negar la virtud de la pena de muerte. La pena de muerte no arredra al delincuente. No se ha visto que en los países donde el máximo castigo se aplica inexorablemente haya contenido las peores manifestaciones de la vida delictiva. El ejemplo norteamericano es bien elocuente. La pena de muerte no sirve como medicina. Sólo satisface un deseo de venganza, pero en este caso es necesario preguntarse si es esa la finalidad de la justicia.

La pena de muerte no es necesaria, porque tampoco es útil. En último caso sólo beneficia al reo porque se libra así de las torturas del encierro prolongado...

Fiscalía de Estado

El impuesto al expendio de nafta

La Empresa Municipal Mixta de Transportes del Rosario, solicitó del Superior Gobierno la exención del impuesto a la nafta; pasado este pedido a la Fiscalía de Estado, el doctor Rodríguez Larreta se ha expedido aconsejando no hacer lugar a la solicitud.

Sostiene el Fiscal que en una consulta formulada por la West India, opinó que el impuesto establecido por la ley 2157 grava el expendio de nafta en la provincia, de acuerdo con la claridad de los términos del artículo 7 de dicha ley y sostenía que el impuesto, aunque en definitiva incide sobre el consumidor al aumentar el precio del artículo, grava en principio, al expendedor. Agrega que, también el F. C. S. F. solicitó la exoneración del impuesto, de acuerdo con la exención general acordada por la ley de Ferrocarriles y opinó que no debía hacerse lugar ya que el impuesto no [illegible].

[illegible] el doctor Rodríguez Larreta, que debe estimularse la formación y el buen éxito de las empresas mixtas destinadas a contribuir a la municipalización de los servicios públicos, pero [illegible] ese estímulo [illegible] con la [illegible] del orden jurídico.

La buena doctrina

El correo y la prensa

La Cámara Federal de Rosario, en el recurso de amparo interpuesto por el director de un vespertino de aquella ciudad, ha dispuesto que "el director de correos carece de facultades para impedir o coartar la circulación y distribución de los diarios". La sentencia que ha producido esta mañana la Cámara Federal de Apelaciones pone punto final a una lamentable incidencia sobre la cual "El Litoral" ha dicho su opinión a su tiempo. Nos place comprobar que los magistrados han coincidido con la opinión de este diario dejando sentada así, jurídicamente, la buena doctrina.

El intento de perjudicar económicamente a un órgano de la prensa perjudicándolo en sus intereses económicos o poniendo trabas a su difusión, no obedece a un criterio de justicia. A otros medios legales debe apelar el Estado, si cree tener razón para ello, cuando quiera defenderse o defender a la sociedad de las prédicas subversivas. Lo que no se puede admitir es que el jefe de una repartición tome a su cargo iniciativas que no le competen violando la ley para satisfacer tales deseos.

El peligroso antecedente que quería dejar sentado el jefe del distrito de correos ha sido oportunamente rechazado por la justicia competente, y así se soluciona un conflicto que ha motivado tantas protestas justificadas.

La percepción de la renta

El pago de los servicios de la deuda consolidada

El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura un mensaje por el cual solicita aprobación de un proyecto de ley para convenir con el Banco Provincial de Santa Fe, la percepción de la renta e impuestos provinciales y el pago de los servicios de intereses y amortización de la deuda consolidada de la provincia.

El proyecto de ley, que acompaña al mensaje, es el siguiente:

Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para convenir con el Banco Provincial de Santa Fe, casas Santa Fe, Rosario y Rafaela, la percepción de la renta e impuestos fiscales provinciales.

El Banco Provincial de Santa Fe deberá crear las sucursales y agencias que fueren necesarias, a fin de que en cada departamento, una de sus sucursales o agencias, efectúe la recaudación de la renta e impuestos correspondientes.

Art. 2o. — El P. E., abonará una comisión que no exceda del 2 o|o, sobre las sumas que se recaudaren en los establecimientos bancarios.

Art. 3o. — El Banco se obligará a iniciar sus nuevas funciones dentro de los ciento ochenta días de aprobado el convenio.

Art. 4o. — Autorízase también al P. E. para convenir con el mismo Banco Provincial de Santa Fe, en sus tres casas, el pago de los servicios de intereses y amortización de la deuda consolidada de la provincia, debiendo abonarse al Banco, una comisión que no exceda del 1|4 o|o sobre las sumas de dinero que pagare por concepto de intereses y hasta el mismo tanto por ciento, sobre el valor nominal de los títulos que se adquieran por rescate, amortizaciones ordinarias o extraordinarias, o que se retiren a su vencimiento".

Con el fin de que este proyecto pueda ser tratado de inmediato, el P. E. ha firmado un decreto por el cual se le incluye en el orden de asuntos de la convocatoria del período extraordinario.

Movimiento Político

Las elecciones internas del Partido Demócrata

El domingo se realizarán las elecciones internas del Partido Demócrata en esta capital, para designar los candidatos que sostendrá el Partido en las elecciones de concejales.

A las listas circulantes de candidatos se ha unido la siguiente: Dr. Rafael Villanueva; Ignacio Risso; Mario Pérez, E. López Yedros, Rodolfo Bosque.

La Junta Departamental a dispuesto que los candidatos a concejales serán designados por puestos de lista. A cada candidato se le sumarán los votos de las distintas listas para el mismo puesto y perderán los votos dados para otros puestos.

Para convencionales la elección se hará por lista completa. Un candidato borrado de una lista por el 50 por ciento de los votantes se considerará excluído de la lista. Los puestos inferiores ascenderán, y ocuparán los últimos puestos los de otra lista que hayan obtenido más votos.

Elección de candidatos a convencionales

El Partido Socialista está activando en esta capital su campaña electoral con motivo de las próximas elecciones municipales.

Ha organizado los siguientes actos de propaganda, en que harán uso de la palabra varios oradores:

Mañana viernes a las 19 horas, en calle Saenz Peña y Tucumán, y a las 21 en Sulpacha y Saavedra; el sábado a las 19, en barrio Sarto, del distrito Barranquitas, y a las 21 en Chacabuco y Alvear; el domingo próximo a las 9 horas en la plaza Constituyentes.

El martes de la semana entrante se efectuará el escrutinio del voto general de los afiliados al Partido para la elección de candidatos a convencionales municipales.

Unión Independiente

En anteriores elecciones ha participado esta agrupación vecinal en las elecciones de renovación del Concejo Deliberante.

En los comicios del 18 del corriente intervendrá dicha fracción sosteniendo la siguiente lista de candidatos:

Avelino Quirós, Juan B. Cassani, Julio Auverós, Marino García y Eugenio Rouzic.

Varias

Los conscriptos de condiciones oficinistas

En el Distrito Militar No. 36 hacen saber que los conscriptos de la clase de 1912 que reunan condiciones de oficinistas y cuyos nombres han aparecido en los carteles del Ejército, pueden presentarse a la oficina de enrolamiento de dicho distrito, calle Mendoza 2271, los días hábiles de 7 a 12 horas, a inscribirse para rendir un ligero examen a objeto de optar a puestos o a llenar vacantes de escribientes, prefiriéndose a los tenedores de libros, empleados de bancos, casas importantes de comercio, ferrocarriles, etc.

La jefatura del Distrito

Hoy se hizo nuevamente cargo del Distrito Militar No. 36, el teniente coronel Ricardo Cortina Aravena, después de haber hecho uso de la licencia anual. Interinamente estuvo a cargo del Distrito 36, el capitán Arturo Sainz.

Comisión para las mejoras de los barrios

Habiéndose creado por ordenanza especial, una comisión permanente para las mejoras de los barrios del municipio, el Departamento Ejecutivo Municipal ha dispuesto que pasen a la misma, todos los expedientes relacionados con las actividades que esa comisión desarrollará.

En lo sucesivo, todos los pedidos de mejoras, arreglos, etc., así como las quejas o reclamaciones por el mal estado de las calles, servicios públicos, etc., pasarán a consideración de dicha comisión municipal, integrada por delegados de asociaciones vecinales.

Telegrama de felicitación a un ex jefe del 5o. Distrito

El personal de la secretaría del 5o Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta capital, ha dirigido hoy un telegrama al jefe del Distrito No. 16, de Tucumán, don Robustiano F. Cóppola, felicitándolo por haber obtenido su jubilación ordinaria.

El señor Cóppola fué jefe del 5o. Distrito, hace un par de años. Tan pronto como sea reemplazado en su cargo de jefe del Distrito de Tucumán, el señor Cóppola se trasladará a la ciudad de San Juan, donde se radicará definitivamente.

El período de tachas del padrón complementario

Terminó ayer el período de tachas del padrón municipal complementario de extranjeros y mujeres, no habiendo sido tachado ninguno de los inscriptos.

La nómina pasó a la Junta Electoral para ser impresa. A los fines establecidos por la Constitución formará parte del padrón nacional relativo al distrito La Capital.

Este año el interés de mujeres y extranjeros ha sido con respecto de los asuntos del municipio un poco más activo que los anteriores, mas no se podría decir que le hayan atribuído al asunto la importancia que efectivamente tiene. Es indudable que la falta de hábitos políticos es la razón contraria a la disposición de referencia, mas poco a poco la costumbre se irá formando y la masa de extranjeros y mujeres en condiciones electorales, contribuirá a la eficaz organización del gobierno local.

En febrero se realizarán elecciones legislativas

Elección de intendentes

Ha sido sancionada definitivamente por la Legislatura la ley de integración de la representación legislativa, de acuerdo a lo establecido por la Constitución, y en el transcurso de esta semana será promulgada por el Poder Ejecutivo.

La ley electoral, recientemente sancionada, establece que el electorado será convocado 45 días después de su sanción, y con arreglo a esta disposición, es pensamiento del Ejecutivo convocar para el mes de febrero.

Simultáneamente, y siempre que la legislatura sancione en este período las leyes de municipalidades y comisiones de fomento, se convocará a elección de intendentes municipales y comisiones de fomento.

Legislativas

Cámara de Senadores

Hasta las 22 horas sesionó anoche la Cámara vieja, sancionando los siguientes proyectos: Ley de integración de la representación legislativa; reformas a la ley orgánica de los tribunales de la provincia; reformas a los códigos de procedimientos en lo civil y en lo comercial; leyes impositivas y ley de sanidad.

Resolvió también la Cámara sesionar el lunes de la semana próxima a las 22.30 horas y el martes a las 16 horas.

Cámara de Diputados

Mañana a las 10 horas sesionará la Cámara de Diputados. El orden del día comprende el proyecto de ley de municipalidades; ley de comisiones de fomento, y ley de impuestos al mayor valor.

Se tratarán además los proyectos de ley a las patentes, ley de sellos, y ley de sanidad, que han sufrido algunas modificaciones en la Cámara de Senadores.

Prórroga de las sesiones extraordinarias

En forma extraoficial habíase nos informado que el Poder Ejecutivo tenía pensado prorrogar el período extraordinario si la Legislatura no llegaba a tratar todos los asuntos incluídos en la convocatoria.

Pero en la Legislaura donde inquirimos confirmación del dato, no tienen noticias de tal prórroga, y por otra parte se considera innecesaria tal medida.

Pedido de vecinos

La barraca Milla

Firmada por numerosos vecinos de la zona noroeste de la ciudad, le ha sido dirigida una solicitud al intendente municipal Dr. Zapata Gollán, en el sentido de que se aleje del barrio a la barraca Milla.

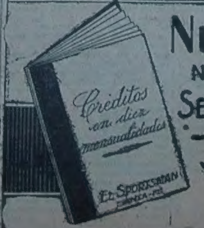
Refieren que durante la época del verano es imposible soportar los olores que producen los cueros. Señalan los progresos de la zona para terminar refiriendo que no se trata de animosidad hacia dicho comercio, sino de una elemental defensa de la salud.

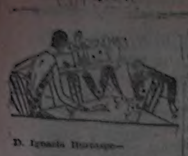
Renuncia de un funcionario

Por estar comprendido en las disposiciones de la ley de incompatibilidades, ha presentado su renuncia el inspector veterinario de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, doctor Lisandro Larrosa, quien desempeña un cargo similar en la administración sanitaria municipal.

COMPRE CALIDAD "SPORTSMAN" NO CUESTA MAS

NUESTROS CREDITOS
NO SON LOS COMUNES
SE COMPRA MEJOR CALIDAD
-MEJORES GUSTOS-
Y A LOS MISMOS PRECIOS
QUE AL "CONTADO"





D. Ignacio Iturraspe—

Silenciosamente, con la sencillez de todos los días, D. Ignacio Iturraspe cumplió ayer sus ochenta años de vida.

El acontecimiento, causa de alborozo para muchos, no modificó por eso las costumbres de D. Ignacio, que pasó gran parte del día en su establecimiento campero vecino a nuestra ciudad, del que regresó por la tarde, a fin de recibir los saludos de sus amigos, que son muchos.

D. Ignacio Iturraspe ha dado vuelta una nueva página de su existencia y se dispone a seguir leyendo las muchas que todavía le faltan, con su vista y criterio claros, excepcionales en un octogenario.

Cambios de domicilios—

A la calle Ituzaingó No. 2161, han trasladado su nuevo domicilio los esposos D. Enrique Estrada y Da. Laura Ferrari, el que ofrecen a sus amistades.

—Ponen a disposición de sus amistades su nuevo domicilio en la calle 4 de Enero 2377, la señora Petrona Perazzo de Costa y sus hijos.

Sociedad de Beneficencia—

En la tarde de ayer, tuvo lugar en casa de Da. Manuela Virasoro de Busaniche, una reunión del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia, en la que se tomaron diversas disposiciones de importancia.

Entre éstas, se nombró una comisión de señoras, que tendrá a su cargo la organización de la fiesta del 24, cuya nómina damos en sitio aparte.

Además, se resolvió aceptar en carácter de socias activas a las señoras Zulema Rodríguez Morillas de Reggiardo, Sara Rodríguez Morillas de Mai y María Lola Passeggi de Porcio.

Se aceptó también la adscripción de los médicos doctores Francisco Rodríguez y Domingo Chávez.

Se designó visitadoras por este mes a las señoras Angélica Cardona de Rodríguez y María López Domínguez de Eguiazu.

Después de otros cambios de ideas, se levantó la sesión.

Hogar de parabienes—

Con la llegada de una linda nena que se llamará Mariana Ana Francisca ha sido alegrado el hogar de los esposos D. Ángel Bonbolesi y Da. Lydia Perry.

La mamá sigue bien y su vástago goza de buena salud.

Concierto—

Para el día 7 de diciembre próximo, ha sido fijada la fecha del concierto anual que auspicia el Conservatorio de Música "Beethoven", que dirige la señora María Luisa Carrió de Blanco. Como lugar del mismo, ha sido fijado el Teatro Municipal, descontándose desde ya el éxito del mismo.

EN HONOR DEL Dr. RODOLFO FREYRE y Sra.—

Con motivo de la próxima llegada a nuestra ciudad del diplomático Dr. Rodolfo Freyre a quien acompaña su esposa Da. Clarinda Iriondo, ambos pertenecientes a caracterizados hogares de nuestra sociedad, un grupo de sus amigos organiza en su honor una comida que se llevará a cabo muy posiblemente en el Club del Orden, a poco del arribo de los viajeros.

Se nos informa que participarán del agasajo solamente los matrimonios amigos de los obsequiados, y que son ya numerosos los adherentes con que cuenta la iniciativa.

El Dr. Freyre y su esposa, regresan después de una larga ausencia, motivo por el que han de ser muy elocuentes las manifestaciones afectuosas que recibirán en ésta, su ciudad natal, donde cuenta con muchos afectos.

En la organización de esta demostración de simpatías, encuéntranse ocupadas actualmente las señoras Emma Ureta de Guastavino, Huri Iturraspe de Sarsotti y Emma Iriondo de Furno, a quienes se pueden hacer las adhesiones para la reunión.

Cumpleaños del Mons Fasolino.—

El 6 del corriente celebrará su cumpleaños el obispo electo de la diócesis santafesina, monseñor Nicolás Fasolino.

Con tal motivo oficiará una solemne misa en el colegio del Salvador ante el altar de la Virgen de los Milagros, recibiendo luego el saludo de las damas y caballeros santafesinos residentes en Buenos Aires.

Audición musical.—

Esta noche concurrirá a la Plaza España, la Banda de Policía, que dirige D. Federico Spréafico, donde tendrá a su cargo la ejecución de un selecto programa.

Como de costumbre dicha manifestación artística motivará una lucida nota en los jardines del paseo de referencia.

Aniversario matrimonial.—

El día 7 del corriente festejarán el primer aniversario de su casamiento los esposos D. Julio César Cello y Da. Susana Botto, quienes por tan grata causa serán muy felicitados por sus amigos.

Misas—

Mañana a las 9 horas se rezarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, en sufragio de las almas de los que fueron D. Santiago Rico y Da. Rita M. de Rico, con motivo de cumplirse nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

En tal oportunidad han de ser numerosas las personas que acompañarán en sus oraciones a los deudos de los extintos.

—Rogando por el descanso del alma de la señora Dolores Lucero de Herreborg, se rezarán misas mañana a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

En tal oportunidad han de renovarse los sentimientos de pena que entre las amistades de la extinta causó en su oportunidad el ingrato suceso.

—Con motivo de cumplirse mañana el octavo aniversario del fallecimiento del señor Matías Tosutto, se rezarán misas por el descanso de su alma, mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Con este motivo han de ser numerosas las personas que en sus oraciones han de acompañar a los deudos del extinto.

—En sufragio del alma de la señora Angélica Romero de Ortega se ofició esta mañana una misa en la iglesia de San José (H.H. [illegible]).

En esta oportunidad se renovaron ampliamente los sentimientos de pesar que motivó en su oportunidad tal fallecimiento.

De la cena del 24.—

En la reunión de ayer en casa de la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Da. Manuela V. de Busaniche, se trató preferentemente el asunto relativo a la cena que a beneficio del Hospital de Caridad, tendrá lugar el día 24 del corriente por la noche.

En pasadas ediciones nos hemos referido a esta manifestación de sociabilidad que reviste un carácter verdaderamente tradicional, constituyendo una de las notas social-benéficas más importantes del año.

Al pensar en quienes serían las personas que tendrían a su cargo la organización de la fiesta se mencionaron numerosos nombres, decidiéndose que la tarea fuera encomendada a las señoras Amelia Rotea de Barón, Sara Pujato Rueda de Sandaza, Huri Iturraspe de Sarsotti, Blanca Pérez de Molinas, Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani y Clara Hortensia Cravin de Mosset Iturraspe, damas de notoria experiencia en estas empresas, y que sin duda alguna llevarán al mejor de los fines el beneficio de referencia.

Cumpleaños.—

El día 4 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Delia Racine, causa por la que será muy cumplimentada por sus relaciones.

Ayer festejó su cumpleaños la señora Esther Calderón Hernández de del Sastre, grata causa por la que se vió muy cumplimentada por sus amistades de nuestra sociedad.

—Pasado mañana agregará un año más a su infantil existencia la niñita Beatriz Portinari Crespo, oportunidad en que será muy agasajada por sus amiguitos y familiares.

Misa votiva.—

Mañana en el templo de N. P. San Francisco y ante el altar de San Antonio se rezará una misa blanca impetrando por la felicidad de la señorita Elba Gómez Freyre con motivo de su próximo enlace.

Con tal motivo se descuenta para tal oportunidad una nutrida concurrencia en el templo mencionado.

Casamientos.—

En Buenos Aires ha sido bendecida hoy por Monseñor Franceschi la boda de la señorita María Elisa Araya con el señor Julio Oscar Figueroa, pareja con vinculaciones en nuestro medio.

En el acto religioso, fueron padrinos Da. María Esther Figueroa de Aubone y el Dr. Rogelio Araya, testificando las actas del casamiento civil, por parte de la novia los doctores Laureano, Agustín y Rogelio Araya y por el contrayente los señores Ing. Enrique Chanourdié y José Ma. Aubone.

La consagración de estos esponsales, se llevó a cabo en la mayor intimidad.

—El miércoles 14 del actual, se efectuará la unión matrimonial de la señorita María Esther Vallejos con el Dr. Amadeo Cingolani, ceremonia que se verificará en la iglesia Merced y que estará a cargo del Pbro. Dr. Ernesto Vaisse.

Apadrinarán el acto, la señora Iraide V. de Cingolani y el coronel Aniceto Vallejos.

Serán testigos de la ceremonia civil, que se efectuará el 12, el Dr. Abel Vallejos y el Dr. Gerónimo Tormey.

—Hoy se ha efectuado el casamiento civil, de la señorita Oliva Gómez Cello con el señor, Elisinio García Fayó pareja relacionada en esta capital.

Subscribieron las actas en esta oportunidad, los señores R. P. Joaquín García Fayó y D. Martín Gómez Cello.

El casamiento religioso tendrá lugar el sábado en la iglesia de Santo Domingo.

Veraniegas—

A Santo Tomé, el señor José María Fayó, su familia y la señora Rosa Doval de Palnceyra.

—A Buenos Aires, la señorita Elsa Perazzo.

—A San Juan, el señor José Gallo Pirán y su esposa Da. María Alcira Perazzo.

—Guarda cama la señora Mercedes Perazzo de Banús.

A Santo Tomé por una temporada la señora Chela Navas de Rodríguez y su hijita.

Reunión.—

Esta mañana, recibió los óleos bautismales en la Iglesia Catedral el niño Robertito López Melber, hijo de los esposos D. Roberto López y doña Emma Melber, acto al que asistió un grupo de familiares del pequeño.

Con este motivo al mediodía fué servido un almuerzo en casa del Dr. Estanislao López y su esposa Da. Rosario Reyna, que actuaron de padrinos en la ceremonia y del que participó un núcleo de conocidas personas de nuestra sociedad, de las que recordamos a las siguientes:

Dr. Estanislao M. López y Da. Rosario Reyna, D. Roberto López y Da. Emma Melber, D. Pedro López y Da. Estela Olaño, D. Martín López y Da. Dora Melber, D. José V. Parpal y Da. Máxima López, Tte. Cnel. Estanislao López y Da. María Leconte; Sras. Rosario López de Murúa, Sabina López de Alarcón, Ana López de Márquez y señoritas Mercedes y Margarita López Leconte, Adela y Lydia López Olaño, y niños: Sabinita Alarcón López, Inés y Nélida Márquez López, Esther López Leconte, Pedro, Ana María y Chichona López Olaño, Belkys y Miguel Alarcón López, Estela, Celia y María López y Pepe Parpal López.

Enfermos—

Se encuentra algo mejor el señor Rodolfo Videla.

—Mejora la señora Joaquina Espino de Saurit.

—Se restablece el señor Ignacio Mántaras.

—Algo mejor el niño Raúl Viñas Ambrosio.

—Restablecida la señora Luisa Molina de Ambrosio.

—Restablecido el señor Benjamín López.

Guarda cama la señora Cecilia R. de Cecchini. Su niño, que se llamará Juan Carlos, goza de buena salud.

—Guarda cama Da. Rosa Cardona de Keller.

—Sigue enfermo el Sr. Ramón Marull.

Viajeros—

A Grutly, doña Emma Weidmann de Achembach y sus nenas.

—A Buenos Aires, doña Elisa A. de Echagüe y su nietita Beba Fayó.

—De Córdoba el señor José María Cullen Aldao.

—Para sus posesiones de campo el señor Carlos Rodríguez.

—De Paraná el señor Max Consoll, su señora Mercedes Calderón Hernández y sus hijos.

—Para el norte el señor Filandro Lazano.

—A Helvecia, el señor Oscar C. Antille.

—Se encuentra en Buenos Aires la señora Paulina T. de Bonazzola y su nieta Raquelita.

—De Córdoba, el capitán Roberto López.

—A Buenos Aires el señor Humberto Conesa.

—A Rosario la señora Elba Arzano de Pérez Alonso y sus hijitas Laura y Nelly.

—De Rosario el señor Silvio Jou.

—De Buenos Aires el Sr. Salvador Giardullo.

—Del mismo punto el Sr. Marciano Cano y Flia.

—De San Justo el Sr. Víctor Modesto Gómez.

—De Buenos Aires la Sra. María Elisa Zambrano de Cello y su hijita.

—De Buenos Aires las señoritas Quica J. Mary Cingolani.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Elisinio García Fayó, español con Oliva Mercedes Gómez Cello argentina.

Nacimientos:

Amelia Nélida, hija de Domingo Serafín y de Concepción Cavallo.

Juan Carlos hijo de César Cecchini y de Cecilia Romanelli.

Margarita Cecilia, hija de Adolfo C. Rodríguez y de Margarita Cáceres.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Belkis Huri, hija de Everardo Caumedo y de Lidia E. Giménez.

Rosario Lidia, hija de Valentín [illegible] Hernández y de Rosa Luduena.

Blas Andrés, hijo de Pedro Benítez y de Inés Furiano.

María del Carmen, hija de Albino Casanova y de Adelina Castarina.

4 inscripciones de la Ley 2161.

Matrimonios—

Francisco Nicolás del Valle con Rosa María Guglielmi, argentinos.

Juan Cami (h.) con Josefa Miño, argentinos.

Defunciones—

Domingo Formentini, italiano, [illegible] años.

Isidoro Acosta, arg., 43 años.

Secundina Romero, arg., 34 años.

María S. de Ibarra, arg., 34 años.

Luis Alcides Ginesi, arg., 4 meses.

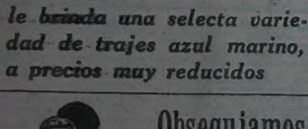
NAVIDAD EN "LAS DELICIAS"

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, "Las Delicias" ha comenzado a recibir diariamente, grandes partidas de novedades con que engalanará sus vidrieras con motivo de las tradicionales celebraciones.

Actualmente el establecimiento ofrece en este sentido las mejores oportunidades, bien aprovechadas por cierto por el público comprador.

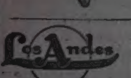
Como se recordará, semanalmente se verifican en "Las Delicias" sorteos de las hermosas muñecas que se exhiben en la acreditada confitería, habiendo correspondido el premio en esta oportunidad al No. 455, cuyo poseedor puede pasar a retirarlo.

PRIMERA COMUNION



Obsequiamos con fino Brazalete de Seda con fleco, a cada comprador de un traje para este acto.

TRAJES PARA NIÑO en finos casimires y sargas azules, con forros y entretelas de lana, de prolija confección. Años: 14 a 16, $ 30.-; 11 a 13, $ 27.-; 8 a 10 años $ 24.-



HUMBERTO 1o. 2561 — SANTA FE — U. T. 7144 — S. T. 19139

Exclusivamente Confecciones para Hombres, Jóvenes y Niños.

Los pedidos del interior se atienden en el día
TENEMOS TALLER EN LA CASA

No. 23101 v.3|12

Maison Royal
("La CASA CHIC DE SANTA FE")
HA RECIBIDO UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN ARTICULOS FEMENINOS
Novedosos modelos de sombreros a precios sumamente convenientes. — Gran surtido de vestiditos para niñas, desde el precio de 1.95
SEÑORA: No compre sin antes consultarnos. Tenemos en base taller de confecciones, especializándonos en adornos.
LUTOS Y TRAJES PARA NOVIAS
Unicos representantes de la gran "TIENDA BUENOS AIRES", de Rosario.
Antes de comprar su vestido, pídanos muestras y no olvide que "MAISON ROYAL", es [illegible] "chic" de Santa Fe.
Teléfono: 5274 — San Martín 2750
Pte. 448

Dr. IRIGOYEN
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno por Concurso del Hospital Centenario. - Cirujano Especialista de la Facultad de Medicina y del Hospital Español de Rosario.
GARGANTA — NARIZ y OIDOS
Atiende en su consultorio de 9 a 12 y de 14 a 18.
San Martín 2372 — U. T. 2265

Dr. CINGOLANI
MEDICO CIRUJANO
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires
Internas, Avariosis, tratamiento médico de las varices. Transfusiones de sangre, sondajes duodenales, etc., etc.
CONSULTAS: DE 8 a 9 Y DE 16 A 17 HORAS
BELGRANO 3264 y S. DEL ESTERO
U. T. 3848

SOLER
PEDICURO
DIPLOMADO
Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.
Días Lunes, Martes y Miércoles, en el Gran Hotel España.
Horario: de 8 a 12 y de 14 a 20
SAN MARTIN 2644
U. T. 3077 — S. T. 11248

"El Brillante"
No solamente vamos a Vender BARATO. No solamente LIQUIDAREMOS. Sino algo más...
TIRAREMOS A LA CALLE 200.000 PESOS, EN FLAMANTES MERCADERIAS!!!

"El Brillante"
Por lo tanto; por Vd., por su economía...
HOY NO COMPRE NADA
ESPERE AL LUNES 5
—Y sea uno de los primeros beneficiados del acontecimiento que estamos preparando.
No. 23117 v.1|12

GRANITOS
— Y —
MANCHAS DE LA CARA
SE ELIMINAN TOTALMENTE USANDO EL
"Depurativo Lombard"
Se vende en las buenas Farmacias.
Depositarios:
Farmacia "MERCADO CENTRAL"
SAN JERONIMO 2244

Dr. J. Maggi Zavalía
MEDICO OCULISTA
Ex-interno por concurso y Médico del Servicio de Oftalmología del Hospital San Roque (prof. Urreta Zavalía). Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública
Enfermedades de los ojos. — Anteojos, Operaciones
CONSULTAS de 10 a 12 y de 15 a 19 horas
SAN JERONIMO 2452
U. T. 2553 — SANTA FE
No. 22895|v|17|12

Farmacia Barrio Roma
Av. FREYRE 2508
Servicio permanente
HASTA EL SABADO 3 DE DICIEMBRE
Pida por teléfono
S. T. 11144 - U. T. 4127
No. 23024 v.2|12

HELADERAS ELECTRICAS
"WELSBACH"
Introducidas por AGAR CROSS & Cía.
SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS!
6 MODELOS PARA ELEGIR
EXPOSICION Y VENTA:
BAZAR LA LIQUIDADORA
SAN MARTIN Y ROSARIO

"LA DAMITA"
NUESTRA CLASICA OFERTA
VIERNES Y SABADO
MEDIAS de TUL de seda, la media de actualidad, colores de moda, para señoras, a
$ 1.70
NO ATENDEMOS REVENDEDORES
SAN MARTIN 2389 — U. T. 4672

SEÑORA:
en nuestro surtido de
VESTIDOS Y TAPADOS
encontrará: Variedad, Calidad, Elegancia y Precios muy Bajos.
Vestidos - VOILE DE HILO a $ 5.80
GRANDES NOVEDADES EN
Sedas lisas y estampadas - Brines
ETAMINAS BORDADAS, VOILES ESTAMPADOS, ETC.
DAMASCOS - FELPAS - TULES etc.
PIDAN MUESTRAS A:
América G. de Hanzon
U. T. 3531 - San Martín 3286 - S. T. 19231
No. 23045 v.28|12

Se presenta rodeado de misterio un hecho sucedido en la seccional 5a.

La seccional quinta ha informado al Juzgado del doctor Rosa, de una tentativa de suicidio, la que se presentaba rodeada de misterio. La denunciante que lo es doña María C. de Salas, domiciliada en Guadalupe —según la policía— se presentó el día 25 del mes que acaba de fenecer y expuso que su hija María del Carmen Salas, argentina, de 16 años de edad, soltera, estando colocada como niñera, había sido internada en el Hospital de Caridad, en grave estado.

Agregó la denunciante que su hija, el día 23 de ese mismo mes y con el propósito de poner fin a su vida, había ingerido una fuerte dosis de un fluido para matar ratones. La menor parece que se sintió mal durante varios días, hasta que el día 28 sufrió un desvanecimiento y fué necesario internarla en el Hospital.

La comunicación que llega al Juzgado con tres días de retraso, no da más detalles.

Nueve procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Pascual R. Moreno, Egidio Luis Battaglia, Mercedes Chamorro, Hilario Ojeda, Elías Gómez, Pedro Eberhard, Julio César Rodríguez, Francisco Brescia Luján y Patricio Rodríguez.

En jurisdición de la cuarta se originó un hecho de sangre esta madrugada

Fueron protagonistas dos ebrios que habían estado bebiendo juntos

Frente a un despacho de bebidas de calle Corrientes a la altura del 2900, esta madrugada, a filo de las cuatro horas, dos ebrios tuvieron un cambio de palabras. El hecho, que terminó a los pocos minutos, tuvo consecuencias graves para uno de los protagonistas.

Informa la seccional cuarta que, después de haber estado bebiendo en un despacho de la jurisdicción, Facundo Mendieta, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en Barrio Belgrano y José Orellano, de 25, domiciliado en Alto Verde, por cuestiones que se tratan de esclarecer, tuvieron unas palabras. El estado en que se encontraban hizo que se perdieran todo respeto y después de rápida disputa, se fueron a las manos. Mendieta desnudó un cuchillo y atacó a Orellano que cayó al suelo, bañado en sangre. Comprendiendo lo que acababa de hacer Mendieta se dió a la fuga. La seccional primera inició el procedimiento e hizo atender al herido en la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta dos cuchilladas: una en la tetilla derecha y la otra en la mano izquierda. Practicádole la primera cura, Orellano fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 6. El comisario Arroyo Vives y el empleado Chena iniciaron la búsqueda de Mendieta, al que lograron detener siendo las 10 horas de hoy.

La policía ha iniciado sumario, con intervención del juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Un hilo eléctrico cortado por la tormenta fulminó un equino

Esta mañana, siendo las 7 y 30 horas, Francisco Muñoz Muñoz, domiciliado en Las Flores 3454, arreaba una tropa de caballos y mulas por calle 4 de Enero hacia el norte. Iba llegando a la de Córdoba cuando uno de los equinos cayó al suelo para no levantarse más. Muñoz se acercó hasta donde estaba el animal, para cerciorarse de lo que sucedía, y constató que el caballo había pisado un cable portador de corriente alternada el que lo había cortado la tormenta de esta madrugada.

Muñoz hizo la denuncia en la comisaría de Las Flores.

Acalorado le disparó un tiro de escopeta a la vecina

Una vieja enemistad de vecinos se resolvió anoche en un hecho lamentable. Sólo la circunstancia de uno de los protagonistas que fué el agresor, le evitó al suceso caracteres dramáticos.

Según la policía de Kil. 2, entre la familia Fernández que vive en Necochea y Quintana y su vecina María Brochero, argentina de 28 años de edad, domiciliada en una finca lindante; las relaciones no son todo lo cordiales que sería de desear. En más de una oportunidad tuvieron palabra y anoche éstas llegaron a vías de ejecución. Dice la policía que José Fernández, argentino de 13 años de edad, no se sabe por qué causa discutió con la Brochero y enfurecido corrió hacia el interior de la finca de donde volvió armado de una escopeta disparándole un tiro.

Por fortuna la carga no dió en el blanco, pudiendo ponerse a resguardo la atacada.

La policía tuvo conocimiento por particulares, procediendo a la detención del menor que se encuentra a disposición del juez en turno.

Se hace sumario.

Una niña de dos años originó una gresca de consecuencias

Una criatura de dos años originó en las primeras horas de anoche, un desorden que terminó en forma violenta. Del hecho fueron protagonistas la madre de la pequeña, un vecino y otra persona que salió en defensa de la primera. Al terminar el encuentro, según la comisaría cuarta, los tres presentaban lesiones, de las que fueron atendidas en la Asistencia Pública.

Poco antes del anochecer, en la casa de calle Corrientes y San Juan, domicilio de la señora Regina de Soria, argentina, de 21 años de edad, su hija de dos años, jugaba con una pelota de goma. La criatura ajena a otro objetivo que no fuera el de divertirse tiraba la ball. La pelota, en una de esas, cayó en la pieza de Víctor Juan Scalise, de 71 años de edad, el que quizás molesto tuvo una mala expresión para la criatura. Cuando la niña regresaba llorosa en busca de la madre pisó un trozo de carbón encendido, que alguien había dejado caer en el patio, causándose una quemadura y multiplicando su llanto. El estado de la niña exasperó a la Soria y entonces increpó a Scalise tomándose primero en palabras y luego en polea. A esta altura del incidente intervino el vecino Carmelo Cabral, de 22 años, también domiciliado allí, participando en la gresca.

Cuando llegó personal de la sección cuarta e hizo atender a los heridos en la Asistencia Pública, se constató que la Soria presenta lesiones en varias partes del cuerpo, y la clavícula izquierda fracturada. Scalise tiene una contusión en el pómulo derecho y Cabral una lesión en el labio superior.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Lo creen autor de una carneada en Dto. Calchaquí

La policía de Jobson, departamento Vera, ha procedido a la detención de un vecino sobre el cual caen vehementes sospechas de que sea autor de una carneada, que se llevó a cabo el día 25 del corriente en Distrito Calchaquí.

De acuerdo a la comunicación policial, el perjudicado en este hecho sería don Alejo Uribe.

La policía prosigue diligencias.

Extravió la cartera

La actriz señora María Gutiérrez se ha presentado a nuestra redacción manifestando que en horas de ayer, desde el Parque Oroño a su domicilio, Paseo Oroño Nro. 987, extravió una cartera que contenía algunos objetos sin valor y documentos. Agradecerá a la persona que quiera devolverlos a la dirección indicada.

Porque lo había echado de la casa lo atacó mientras dormía

Bernardino Di Bernardini, italiano de 74 años de edad, viudo y domiciliado en Santo Tomé, se presentó anoche a las 22 y 15 horas, a la comisaría del distrito, manifestando que había sido objeto de una agresión por parte de Mateo Scones, austriaco de 32 años de edad, sin ocupación ni domicilio.

Di Bernardini, que presentaba varias heridas en la cabeza, manifestó que el martes a la madrugada se hallaba acostado cuando llegó al domicilio Scones, y sin mediar palabra lo tomó a golpes, causándole numerosas heridas. Los gritos que dió el atacado pusieron en fuga a su agresor, el que ya está detenido.

La policía ha podido comprobar que Di Bernardini tenía como agregado en su domicilio a Scones, y a raíz de su diaria inconducta lo echó de la casa. Ese ha sido el motivo de la agresión.

Di Bernardini que se encuentra herido de gravedad ha sido internado en el Hospital de Caridad, pabellón 6. La policía de Santo Tomé tiene a su cargo el sumario.

TRIBUNALES

COBRO DE IMPUESTOS

El juez en lo Civil y Comercial 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio que sobre cobro de impuestos sigue la Comisión de Fomento de Santo Tomé contra Rosalía Echagüe de Franklin, no habiendo opuesto excepción alguna, haciendo efectivo los apercibimientos decretados se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se regulan $ 20 los honorarios del doctor José B. Parma.

CONCURSO CIVIL

El mismo juez por la misma secretaría declaró abierto el concurso civil de doña Rosa Maggi de Fuentes domiciliada en Rafaela. El síndico será sorteado en el día de mañana, dos del corriente mes.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Sebastián Milanesio se declaran sus herederos su esposa Ana Astesano y sus hijos Marcos, Santiago, Inés, Luis, Lucía, Raimundo, José Isidoro y María Milanesio.

—En el sucesorio de Bautista Canteros se declaran herederos su esposa Inés Racca y sus hijos Domingo, María, Asunta, Bartolo, Luis, José, Francisca, Pedro y Pedro José.

QUIEBRA

El mismo juez decretó la quiebra del comerciante de esta capital Enrique Bran. Se señala la audiencia del día 2 de diciembre para el sorteo de contador y el 21 del mismo mes para verificación de créditos.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Nicolás Pallero el juez de la 1a. nominación concedió la autorización solicitada por doña María Teresa Esper de Pallero para que en nombre de sus menores hijos pueda vender los bienes de la sucesión, a $ 450 la hectárea de chacra.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por Robert, Pusteria y Cía. contra Félix Rinaldi en mérito a no haber opuesto excepción se ordena llevar adelante la ejecución. Se regulan en $ 1.000 los honorarios del Dr. Héctor Mántaras.

APERTURA DE CONCURSO

El mismo juez declaró abierto el concurso civil de Manuel Díaz, vecino de esta plaza. El síndico será designado en la audiencia del 2 del corriente. Se ha presentado este balance.

Activo . . . . . . $ 7.000
(Un ómnibus con 20 asientos es el activo).
Pasivo . . . . $ 15.320
Déficit . . . . " 8.320

DECLARATORIA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Passeggi dictó auto por el que declara herederos de Francisco Piñel a su esposa Ignacia González Moza de Piñel y sus hijos Antonio, José, Manuel, Vicente, Agustín y Lorenzo Piñel.

PERENCION DE INSTANCIA DENEGADA

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Manuel Escudero, tutor del menor Natalio Luz contra Adolfo y Juan López para resolver el incidente de perención de instancia formulado por la parte demandada, el juez doctor Mántaras se hizo lugar sin costas. Estableció el juez que la perención tendrá lugar cuando pase un año sin que se haya hecho ningún acto de procedimiento, que en el presente caso la perención no se ha producido por lo que corresponde su rechazo.

EMBARGO PREVENTIVO

El mismo juez por la misma secretaría falló el juicio seguido por Humberto Marelli contra Néstor Giménez. Condena al último a pagar al actor el capital, sus intereses sin costas.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores del comerciante Elías M. Yattah el juez de la 2a. nominación declaró homologado este concordato. 1o. Pago íntegro créditos privilegiados; 2o. Pago del 10 o|o los comunes en dos cuotas del 5 por ciento cada una a 6 y 12 meses. La situación de esta firma es:

Activo . . . . $ 32.877.35
Pasivo . . . . " 35.348.87

SUCESORIO

En el sucesorio de Benjamín Weisberg se declaran herederos su esposa Ida Braslavsky y sus hijos Meyer, Abraham, Eliza, Elena y Rebeca.

AUTORIZACION PARA CONTRAER MATRIMONIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó resolución autorizando a la menor Felisa Rodríguez para contraer matrimonio con Ramón Luchin, oficiándose al R. Civil.

—Se concedió autorización a la menor Martina González para contraer matrimonio con Emilio Valvach, oficiándose al R. Civil.

RESOLUCIONES EN JUICIOS SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Carlos Lischetto y Gabriela Perotti se declaran herederos sus hijos Carlos Luis, Natal Angel, Marta Victoria y Juana Rosa Lischetto Perotti.

—En el sucesorio de Bartolomé Bruno y Josefa Parma de Bruno se declaran herederos sus hijos Anita María, Carmen y Mercedes Bruno.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de José Eugenio Puccio o Eugenio Puccio y Mercedes López de Puccio el juez doctor Mántaras aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Estanislao López.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Santa Fe contra José B. Parma se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Se hizo lugar a la rectificación solicitada por Luis Galagovsky y Camilo Angel Berger, ordenándose en la forma solicitada.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución por la que se provee de conformidad la convocatoria de acreedores solicitada por doña Concepción Mateo de Campaña que opera con casa de modas en Rafaela. Se nombran acreedores interventores a Santiago L. Amadio y Martín Arnol. Contador Enrique H. Hanson y se señala la audiencia del día 21 del corriente a las 10 horas para verificación de créditos.

El balance de estas cifras:

Activo . . . . . . $ 37.981.91
Pasivo . . . . . . " 39.496.32

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores de Moisés A. Radrievich se homologó este concordato: 1o. Pago íntegro créditos privilegiados; 2o. Pago del 20 o|o los comunes, 10 o|o a 1 año y 10 o|o a los 2 años. La situación de este comerciante es:

Activo . . . . . . $ 77.887.95
Pasivo . . . . . . " 80.428.08

SUCESORIOS

En el sucesorio de Teresa Allasino de Demaria se declaran herederos su esposo Antonio Demaria y sus hijos Santiago Miguel, Juan Angel, Miguel Juan, Dominga Olimpia, Victoria Luisa y Florentina María Demaria Allasino.

—En el sucesorio de Ramón Farías Carpio se declaran herederos su esposa Carmen Filgueira y sus hijos Raúl Wáshington, Mario Horacio, Jovita, Carmen, Julio Hipólito y Rubén Eduardo Farías Carpio.

—En el sucesorio de Carmelo Z. Aguiar se declaran sus herederos su esposa Juana Vicario García de Aguiar y sus hijos Aníbal, Augusto Carmelo Zoila, Selva Argentina, Dora Josefa y César Argentino Aguiar.

SOBRE ENTREGA DE HIJO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi en la gestión iniciada por Vicente Frutos para obtener su declaratoria de pobreza para litigar contra Dionisia Molina sobre entrega de un hijo, dió resolución. En mérito a la prueba testimonial que acreditan los extremos del artículo 1068 del C. P. Civiles, se le declara pobre a los fines indicados.

DEMANDA EJECUTIVA

En la demanda ejecutiva seguida por Luis Frugoni Zavala contra Guillermo Cenoni, con lo dispuesto en los artículos 847 y 538 del Código de P. Civiles, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 400 honorarios del doctor Raúl Beney.

SUCESORIO

En el sucesorio de Amelia Ferreira se declaran herederas sus hermanas Dominga, Paulina, Angela y Lidia Ferreira.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró los sumarios contra Dante Honorio Valenziano, lesiones por imprudencia, y Enrique Ceferino Meyer, por el delito que reprime el artículo 120 del Código Penal.

LIBERTADES

Se ordenó la libertad sin perjuicio de Abramo y Benko Pasini.

SENTENCIA EN PROCESO POR HOMICIDIO

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías, dictó fallo en el proceso contra Candelario Espinosa alias "Candencho". Lo condena a 16 años de prisión pena que termina el 13 de agosto de 1947. El procesado mató a su patrón Francisco Couvert, hecho ocurrido el 13 de agosto de 1931. El juez considera el acto cometido como homicidio simple encuadrándolo en lo dispuesto en los artículos 79 del Código Penal; y, considera que dada la edad avanzada del procesado como asimismo la completa ignorancia del mismo, aplica la ley con benignidad a pesar de que el hecho en sí se presentaba como un delito mostruoso.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Rosa por la secretaría Aldao dictó auto de prisión contra Justo Germán Aguirre, lesiones; José O. Paz, lesiones y por el delito previsto en el artículo 148 del C. Penal; Alejo Lencinas y otros, hurto; Martín Gómez, lesiones y el delito previsto por el artículo 140 C. Penal; Isidoro Weinchebaum y otro, lesiones; Rodolfo Kuare, lesiones; José Alfredo Barraza, homicidio y Bartolomé Emilio Grillo, homicidio.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios Elías Gómez y Julio César Rodríguez, lesiones.

SE ALQUILA

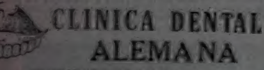
DEPARTAMENTO CHIC recién construído, en la calle San Jerónimo No. 2424, compuesto de dos piezas, pieza de servicio, vestíbulo, cuarto de baño completamente instalado, cocina con cocina económica y una hermosa terraza. Llaves: Calle SALTA No. 2553

No. 22925 n.o.

Dr. JULIA — NIÑOS SOLAMENTE (ESPECIALISTA)
Director del Cuerpo Médico Escolar
Cons.: Av. COSTANERA 3711 — De 7 a 8 horas (a pedido) y de 15 a 18.30 hs.
S. T. 1841 — U. T. 8619
NIÑOS DEBILES. - RETARDADOS MENTALES. - DIABETES Y ASMA INFANTIL. - RAQUITISMO.

Dr. MOM
ÚNICAMENTE
PIEL - SIFILIS - SANGRE - VARICES
CRESPO 2823 — U. T. 4300
De 8 a 10 y de 15 a 18 horas.
HORA RESERVADA A PEDIDO

Doctor Sauco
MEDICO CIRUJANO
VIAS URINARIAS y PARTOS
Atiende de 8 a 9 y de 14 a 17 hs. en su consultorio: Marcial Candioti 3725 - U. T. 7324 - S. T. 12306; y de 18 a 20 horas en su CLINICA MODELO - BUENOS AIRES 3742 - S. T. 13402
No. 431 Pte.


CLINICA DENTAL ALEMANA
DENTADURA COMPLETA $ 40.—
EXTRACCIONES SIN DOLOR $ 2.—
Emplomaduras: corona de oro de 22 kt.
DENTADURAS SIN PALADAR
Hace toda clase de compostura en 3 horas, desde $ 2.—
CONSULTA GRATIS — SAN MARTIN 2222

Productos TRUSCON - Contra la humedad
SUPER - FOR - SEAL. — Pintura transparente e incolora. No afecta en lo más mínimo el color de la superficie. Elimina por completo toda clase de absorción o penetración de la humedad.
Vd. puede sumergir su casa en agua
SI ESTA PROTEGIDA POR EL
HIDROFUGO "TRUSCON"
(MUY CONCENTRADO)
SE EMPLEA:
En REVOQUES — HORMIGON — CAPAS AISLADORAS
Pidan muestras y prospectos a su Representante Exclusivo en Santa Fe y Paraná
SALVADOR GARRALDA
U. T. 6070 — 9 de Julio 2839 — S. T. 19600
Pte.

NUEVO CONSULTORIO
Dr. Manuel Cánepa
DENTISTA
HORARIO DE CONSULTAS: de 8 a 12 y de 15 a 19 hs.
RIOJA 2840
S. T. 14020 — U. T. 6001
No. 22118 v.31|12

¡DEFIENDA SUS PESOS!

Compre sus MUEBLES en casas de responsabilidad, adonde Ud. pueda recurrir el día de mañana si tiene algún reclamo que hacer.

No se ilusione con ofertas de titulados fabricantes que, fracasados en la Capital, vienen en busca del "provinciano ingenuo" a quién se puede engañar fácilmente.

Demuestre Vd. que no es ese "provinciano ingénuo" y compre los MUEBLES en casas de arraigo y honestidad reconocida y en esa forma defenderá sus propios intereses.

ALLEVI & Cía.
MUEBLES
SAN MARTIN 2365
No. 22040 v.6|12

TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO
BUENOS AIRES — SANTA FE
El viaje más fresco, pintoresco y descansado, con los espléndidos vapores
"GENERAL ARTIGAS" Y "TRITON"
Salida de Buenos Aires: Miércoles y Sábados, 14 horas.
Salida de Santa Fe: Miércoles y Domingo, 9 horas.
PRIMERA CLASE: todo incluído: cama, comidas y desayunos:
$ 25.- m/n.
Cía. Arg. de Navegación Mihanovich Lda.
Administración Cangallo 300
Informes y pasajes: San Martín esq. Corrientes.

Todos nos imitan - Nadie nos iguala
En PALM BEACH, sobremedida somos especialistas
GUSTOS EXCLUSIVO
El ambo sobre medida a $ 75.-
CASA "WOFCY"
Sastrería y artículos para hombres y niños
U. T. 2778 — San Jerónimo 2362 — S. T. 12714

EL PETROLEO EN SAN CRISTOBAL

Recorda ndo las búsquedas del oro blanco

(DE NU ESTRO CORRESPO NSAL)

Fué fundado este pueblo, sin precisar la fecha exacta, por allá en el año de 1890 siendo uno de sus primeros pobladores don Pedro Galtuni, del que como recuerdo queda conservado por sus descendientes, un panteón que guarda sus restos mortales en la necrópolis local, hallándose en un lugar bien visible, un mármol que perpetúa su memoria, dedicado por sus familiares al extinto, con la expresión de ser "El primer poblador de San Cristóbal".

Existen todavía vestigios de pequeños edificios construídos en aquellos tiempos que fueron ocupados por moradores civilizados, intrépidos y valerosos, que tomaron ubicación en este paraje, desafiando las furias de los indios salvajes, qué eran en aquel entonces, dueños y señores de estos lares.

La estación citada, fué transformándose paulatinamente, hasta que hoy el F. C. Santa Fe, vino a contribuir grandemente al fomento del progreso, construyendo la vía férrea hasta Puerto Tostado, trayendo con el pitar de sus locomotoras, los beneficios del progreso.

Más tarde, los FF. CC. del Estado, surcaban los campos de la provincia para llegar a San Cristóbal y continuar hacia Tucumán.

El Norte Argentino, quedaba librado a los trabajadores, para que de su suelo adquirieran con su fecunda labor el premio de su constancia y dedicación al trabajo.

Habilitados los talleres locales que el F. C. C. N. A. explota en ésta, la vida de San Cristóbal cambió de aspecto y de forma. La población aumentó en forma considerable. El comercio establecido y otro que se radicó considerando un fértil campo de acción, fué progresando vertiginosamente.

Pasemos a 1913.

A mediados de este año, por disposición administrativa de los FF. CC. del Estado, se dispone la perforación en los talleres citados, para la provisión de agua potable para el servicio ferroviario.

La instalación de maquinarias y demás elementos fué dirigida por el ingeniero inspector señor Sward ya fallecido, hallándose a cargo de todos los trabajos que se realizaron por el director técnico señor Esterer.

La perforación, se realizaba con normalidad, dando a los [illegible] metros de profundidad aproximadamente, con una veta de agua que se consideró bastante potable, pero que su fuerza impulsiva sobre el nivel del suelo, no respondía a las condiciones fijadas.

El propósito consistía en obtener agua surgente que a juicio de los peritos debía hallarse a determinada profundidad mayor que la efectuada, por lo que se dispuso la continuación de la perforación.

Provisto el personal de nuevos elementos, se continuó perforando, hasta que a los [illegible] metros aproximadamente de profundidad se observó el contenido de una gruesa capa de tosca unida a determinados metales tales como el hierro, cobre y bronce, haciéndose difícil la continuación, ya que las mechas perforadoras no resultaban de un temple adecuado como para traspasar los minerales hallados inesperadamente.

Los trabajos, se suspendían por intervalos mientras se tramitaba la provisión de nuevas mechas, que eran provistas con premura, y así continuó la perforación del suelo, el que salvado dicho obstáculo, se siguió en forma normal hasta los 1350 metros aproximadamente en que se paralizaron los trabajos, en virtud de que se extraía con super abundancia, una masa negruzca que llamó poderosamente la atención de todo el personal.

Puesto el hecho en conocimiento de la Inspección, ordenó ésta la suspensión de los trabajos mientras se disponía el envío de muestras al Ministerio de Obras Pública de la Nación.

Esto acontecía a mediados del año 1913, siendo en aquel entonces gobernador de la provincia el Dr. Manuel J. Menchaca y jefe de policía del departamento, el doctor Luis Burmeister, manteniendo este último relaciones de cierta intimidad con el autor de estas líneas, corresponsal del diario matutino "La Reacción" de Rosario, cuya dirección solicitó telegráficamente concretos sobre los rumores del descubrimiento hecho, haciendo esta corresponsalía los trámites correspondientes para ofrecer al diario una información de suma importancia y actualidad.

Constituido en el lugar de los hechos, se requirieron informes al personal, el que resultaba parco en exposiciones y suministración de datos, que insinuaba fueran solicitados al M. de O. P. de la Nación, donde se habían remitido muestras del producto extraído.

A la amabilidad de uno de los empleados superiores, debimos el obtener datos concretos. La existencia de petróleo era un hecho positivo y las condiciones explosivas del mismo potentísimas, confiándonos, de que se trataba de una veta importantísima, ya que con impulso natural subía a la superficie terrestre.

Esto, fué luego confirmado por los señores Andrés Fásola y Pedro Amado antiguos vecinos de este pueblo, manteniendo el primero relaciones afines con el personal superior encargado de la perforación, habiendo sido obsequiado con unas muestras del rico elemento y este a su vez, al señor Pedro Amado, habiendo ambos comprobado su poder explosivo, al tirar en pequeñas dosis en el fuego, donde salía de inmediato, y con una fuerza explosiva no imaginada.

El vecindario de este pueblo, vivió horas de ensueño y esperanza, ya que el personal quedó de asueto esperando órdenes, habiendo transcurrido unos tres meses en inactividad, pero percibiendo con religiosidad sus sueldos, hasta que órdenes superiores dispusieron la paralización total, extrayéndose la cañería empleada y clausurándose la boca de la excavación hecha.

La explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, interesaba más en aquellos instantes y así fué como San Cristóbal quedó relegado al olvido, con el consiguiente perjuicio para el pueblo y la provincia en general.

Estas son las verdades de los hechos ocurridos con relación a la existencia de petróleo y también la triste realidad de haberse malogrado su explotación, cuya existencia puede reforzarse no solo en las denuncias elevadas a los tribunales por propietarios particulares, sino también, por haber llamado grandemente la atención de que en parajes no lejanos, se han excavado pozos para agua, la que fué considerada inapta para el consumo, a consecuencia del subido gusto a querosen.

De modo, que la existencia de petróleo en San Cristóbal es un hecho positivo.

EL PRECIO DEL PAN EN LA E. MARGARITA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los propietarios de panaderías locales resolvieron después de una acalorada reunión, discusión, etc., vender en adelante el pan a $ 0.25, 0.20 y 0.15 centavos los mil gramos, o sea, el kilo neto. De esta manera se viene a ayudar en mucho al vecindario y muy en especial a la gente pobre que tanto necesita en estos momentos de crisis.

A propósito de esta resolución es de desear que los señores abastecedores no se queden atrás y den muestras de ser consecuentes e interpretando el momento difícil actual hagan también una rebaja en los precios.

Al precio que hoy tiene la hacienda se puede vender muy bien la carne a 0.25 y 0.20 centavos el kilógramo de este alimento de primera necesidad.

Es de esperar entonces que en breve los señores abastecedores rebajen el precio de la carne, de esta manera el pueblo les quedará reconocido.

Como consecuencia de este asunto, hoy se recibió pobre una [illegible] que hace apenas tres semanas, cuando don Juan Pulis tenía carnicería, se comía el kilo de carne al precio popular de 0.20 centavos. Tienen la palabra, señores abastecedores.

ESTADO DEL TIEMPO

E. tiempo amenaza lluvia; el día de hoy ha sido un día bastante fuerte de calor, soplando regular viento del lado norte.

LA COSECHA ACTUAL

Sigue su curso normal la recolección de lino en las colonias pertenecientes a este distrito; el resultado aun cuando no es ni cerca a los años anteriores, en gran parte se rendirán las colonias, pues hay partes que ha dado hasta el ocho al diez por hectárea.

Los maizales muy adelantados también, se espera una regular cosecha.

Los campos de pastoreo en inmejorables condiciones.

Las haciendas en general en buen estado.

HOGAR DE PARABIENES

Con la venida de una linda nenita ha sido alegrado el hogar de los esposos Garzon - Benzaquén, dando lugar este acontecimiento a una justa e intensa alegría entre los miembros de esta distinguida familia. La señora Benzaquén como igualmente la nenita gozan de una inmejorable salud.

Con este motivo los esposos citados han sido muy felicitados por sus relaciones.

ENFERMOS

Restablécese la señora Mery de Garzon.

LA CRISIS REINANTE

Este asunto no es una novedad; pero también en esta zona se siente una real crisis que ya va llegando a lo imposible; por todas partes se ven caras tristes de gente que sufre por falta de trabajo. Los trenes de carga del Norte como del Sur se ven invadidos por desocupados.

¿Dónde están los fondos votados tanto en la provincia como en la nación para obras? ¿Qué es lo que se espera? Tal vez cuando se quiera acudir será ya tarde y, lo que será peor, lamentar hechos graves y de delitos muy de moda en los momentos que corremos.

VIAJEROS

De la Nicolasa don Francisco Ferrero y su familia.

—De Calchaquí el doctor Natalio González.

LAMENTABLE FALLECIMIENTO

El hogar de los esposos doña Yolanda Ferrero-Ceferino Acevedo, se ha visto enlutado por la desaparición de su hijita Iris Emil Acevedo. En el día de hoy siendo las quince horas dejó de existir la referida niña, después de soportar una cruel enfermedad, dejando a sus atribulados padres sumidos en eterno dolor.

JUGOSE UN AMISTOSO EN VIDELA

Peñarol de Cabal, ganó a Sportivo Videla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Resultó un marcado éxito, el baile social realizado el día sábado pasado por la noche, organizado por el club Sportivo y Recreativo Videla.

Una vez más la prestigiosa entidad que preside D. Alejandro Scotta, se ha visto favorecida con las más caracterizadas familias de la localidad y colonia, habiendo reinado durante la danza un momento de franca espiritualidad, dándose cita a tan amena fiesta las familias de Strada, Scotta, Allet, Autenchlus, Grange, García, Malatini, Scotta, Pereyra, Arnaus, Dilda, Aguero, Portal, Deodatti, Mazzola, Macelli, Villa, Ziero, de Pedro Muchiutti Jacinto Muchiutti, Ybarlin y otras tantas que lamentamos muy de veras no recordar

FOOT BALL ::

El domingo próximo pasado, se llevó a cabo en el field de Sportivo Videla un match de foot ball amistoso, entre las primeras divisiones de Sportivo local y Peñarol del vecino pueblo de Cabal, a las 17.30 horas, a las órdenes del referée señor Parissi, se dió comienzo a la lucha, notándose un leve dominio de parte de los visitantes, y que los locales rechazaban en forma mediocre, debido al desentendimiento del equipo local; los cabalenses llevan una peligrosa carga al arco local y cuando uno de los ágiles visitantes se disponía a tirar al arco, el arquero local, Carrara, en brillante forma se arroja a los pies, despojándolo de la ball y cosechando aplausos de parciales; se llevaban jugados unos quince minutos del primer tiempo, cuando Sportivo logra armonizar sus líneas.

Los locales llevan un avance por el centro del field y después de una espléndida jugada individual de Scotta, anota el primer goal para su bando.

De nuevo la pelota en movimiento los visitantes organizan un avance al arco local cortándose un ágil visitante y despidiendo un fuerte tiro bajo y esquinado que deja sin chance a Carrara que hasta esta altura había realizado un excelente partido. Termina luego el primer tiempo con el score empatado.

Después del descanso reglamentario vuelven los rivales a la cancha, notándose más ánimo en los jugadores. El juego se desarrollaba con poca lucidez; los locales en uno de los repetidos avances que organizaban, Noseda anota el segundo tanto a favor de su team; después de este contraste, los visitantes llevan peligrosos avances.

A los 25, los visitantes consiguen por medio de su wing derecho el segundo goal a su favor aumentando la ventaja para los visitantes el fulback local que en su afán de alejar el peligro, introduce la pelota en su mismo arco. Pocos momentos después finaliza el partido con el siguientes score:

Sportivo Videla 2
Peñarol 3

ENFERMOS ::

Guarda cama desde hace unos días el señor Santos Puntillos.

—Completamente restablecida la señora América Bodini.

VIAJEROS ::

De Santa Fe, el señor Edmundo Germanier, y su hijita Eva.

—Del mismo punto, el señor José Allet.

—De paso por ésta, el señor Antonio Bianchi.

—De Santa Fe y para su establecimiento de campo, la señora Matilde Vda. de Porta, y sus nenes.

—A y de San Justo, el señor Alejandro Scotta.

—Para Santa Fe, el joven Segundo Noseda.

REPRIMESE LA PORT. DE ARMAS EN E. GARABATO

No se respetan las ordenanzas de la comuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Durante los días 26 y 27 del pasado mes, se realizó una reunión que alcanzó el más sonado éxito de fiesta social, en esta población. Las fiestas fueron en honor del Gasto Piat y de don Teófilo Lavaqué. Las noches templadas, prestaron su marco al baile, y se congregaron numerosas familias que pusieron en ella, todo su bagaje de alegría y distinción.

—La comuna en su ordenanza número 8 establece la prohibición absoluta sobre animales sueltos en la vía pública. Pero, es letra muerta; ningún vecino pone atención a ello, y así, se ven las calles de esta población convertidas en corrales.

—Desde varios días atrás se ha dado a conocer un edicto policial prohibiendo estrictamente la portación de armas en la localidad; muchos, por afán de exhibicionismo, llegan a los lugares públicos, y al menor movimiento muestran por debajo del saco el caño de la "ametralladora" o el "marca Sol de 40 centímetros...."

—Actívanse los preparativos para el baile que se realizará con motivo de la festividad de la Virgen de Itatí durante los días 7 y 8 del corriente.

—El hogar de los esposos González - Marciano, ha sido alegrado con el nacimiento de una nena.

Departamento Castellanos

DESDE HUMBERTO 1o.

SABADO INGLES—

En la semana ppdo., se inició el sábado inglés con el consiguiente perjuicio para el comercio minorista; cumpliéndose sin dificultades el cierre del comercio.

SEMENTERAS—

Están dando término a los cortes de lino y trigo en esta zona, los cuales dan muy poco rendimiento. La cosecha del maíz se presenta en óptimas condiciones, pero se teme a la saltona que está saliendo en una escala regular.

EDILICIAS—

Continúan adelantando los trabajos de embellecimiento de la plaza, de esta progresista población; dado el gran entusiasmo de la actual comisión de fomento, se espera que una vez terminada, será una plaza muy linda, y que hará honor al esfuerzo de esta comuna.

BANDA DE MUSICA—

Con la acertada dirección del maestro señor Andrés Bitteti, están progresando grandemente los alumnos que formarán la banda de música con que en breve contará esta progresista población.

Para la formación de la misma se calcula que se compondrá de 30 alumnos, lo que demuestra el gran entusiasmo reinante.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 27 de diciembre de 1932, a las 15 horas, para adjudicar las obras de ampliación y reparación en el edificio de la escuela No. 20 de Esmeralda (Santa Fe).

Datos en la Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia.

Esta licitación tendrá también lugar en igual día y hora en la Capital Federal. — El secretario general.

No. 33078 v26|12.

Para Asma, Bronquitis y enfermedades de corazón se hacen tratamientos especiales
Dr. ILLEL BOCHER
Médico Cirujano
ESTACION CANDIOTI (F. C. S. F.)
HORARIO:
De 8 a 12: Consultas
De 14 a 17: Tratamientos
Lunes: de 14 a 18 horas
Domingo: No se atiende

Dr. Marcos Monczor
MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SEÑORAS, PARTOS Y NIÑOS
ARISTOBULO DEL VALLE Y MARIANO ESQUIU
VILLA MARIA SELVA — SANTA FE
U. T. 3813

Dr. R. ALBERTO PEREZ
MEDICO CIRUJANO
Ex-Practicante por Concurso y ex-Médico Interno del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba
INTERNAS CIRUJIA
CONSULTAS: De 8 a 11 y de 15 a 18 horas
Lunes: GRATIS PARA LOS POBRES, de 15 a 18 horas
Buenos Aires 3227 — U. T. 1360
SANTA FE

P. RUGGERONI
PARTERA NACIONAL
Atiende cualquier caso. — Discreción. Pensión. Higiene
GUADALUPE (Chal. Aguirre) U. T. 43

Dr. CARLOS J. CROPPI
MEDICO CIRUJANO
RAYOS X
CONSULTAS:
9 de Julio 2664 — SANTA FE

Dr. JOSE MARIA COLLI
MEDICO CIRUJANO
Ex - practicante por concurso del Hospital de Clínicas
CATAMARCA 2871
U. T. 2582 — Santa Fe

Dr. NIKLISON
Enfermedades Internas
RAYOS X
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas
25 DE MAYO No. 2534
U. T. 2306 — SANTA FE

Dr. M. Rudnevich
MEDICO CIRUJANO
CONSULTAS:
Avda. López y Planes No. 4661
— U. T. 2213 — SANTA FE — No. Pte.

Dr. MANTOVANI
Laboratorio de Análisis
Sangre, Orina, Líquidos de punción, Secreciones, Exudados, Heces, Jugo gástrico, etc.
Suero, reacciones de WASSERMANN Y WIDAL
ULTRAMICROSCOPIA
CALLE S. MARTIN 2748
SANTA FE - U. T. 2274 S. T. 12680

I. Leonidas Leguizamón
Agente Marítimo y Despachante de Aduana
BELGRANO No. 356
U. T. 2883 — S. T. 11798
SANTA FE

DR. CESPEDES
MEDICO DE NIÑOS
CONSULTAS:
De 8 y 30 a 10 horas y de 15 a 17 horas
NECOCHEA 3400 — U. T. 4330

ESTUDIO JURIDICO
RODOLFO J. DOGLIOLI
Abogado
Vicente L. de Diego
Procurador
4 DE ENERO 2231
U. T. 3409 — S. T. 12983

Dr. Croppi
CONSULTA: De 8 a 10 y de 15 a 18 horas
9 DE JULIO 2664

Dr. Aparicio V. Ceballos
MEDICO CIRUJANO
Ex-practicante del Servicio de Ginecología del Hospital Nacional de Clínicas y Ex practicante de la Asistencia Pública de Córdoba
Señoras — Diatermia — Alta Frecuencia — Electrocoagulación. — Internas.
Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas
Sábados gratis: de 14 a 17 h.
1o. de Mayo 2381 - U. T. 2024

Dr. CARLOS E. FIGOLI
MEDICO CIRUJANO

Dr. A. H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
CIRUJIA — SEÑORAS Y AVARIOSIS
Consultas: De 7 a 9 y de 15 a 17 horas
1o. DE MAYO No. 1319

DR. FELIPE ROCA
Médico Cirujano
CRESPO 3233

Enfermedades de Señoras y Niños
Rayos X y Rayos Ultra Violeta

DR. SATTLER
OCULISTA
Anteojos, Cirujia y Enfermedades de los Ojos
S. Martín 2251 — U. T. 4296 S. T. 19701

VENEREAS
Sífilis — Varices
Hemorroides
Dr. E. ALBINATI
CONSULTAS: de 8 a 10 y de 15 a 20 horas
RIVADAVIA 3209 - U. T. 3202

Dr. TISCORNIA
Médico Cirujano
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X — DIATERMIA
LUZ ULTRA VIOLETA
CONSULTA: De 14 a 18
U. T. 2803
— SANTA FE —

DR. A. M. OCCHI
MEDICO CIRUJANO
Ex-practicante y médico del Hospital Rivadavia
9 de JULIO 1553
Pte. 547

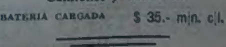
Dr. P. A. OJEDA
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
CIRUJIA Y PARTOS

COLUMBIA
ES LA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS QUE ADMINISTRA EL MISMO DIRECTORIO DEL
Nuevo Banco Italiano
Pólizas sobre: Mercaderías para cualquier parte del mundo. Pólizas flotantes de importación y exportación, incluyendo riesgos de robo. Se emiten pólizas para el seguro de casco.
Marítimos, Fluviales, Terrestres y sobre la vida
SEGURO INFANTIL
La Administración de COLUMBIA es la mejor garantía que puede ofrecerse a su asegurado
RECONQUISTA No. 38 — U. T. 2027 Avda. — BUENOS AIRES

CUESTA POCO y VALE MUCHO
Acciñe su coche con una buena batería y habrá evitado muchas dificultades



Acumuladores "SUPLEX"
Para Automóviles — Motocicletas
Camiones y Omnibus.
BATERIA CARGADA $ 35.- m|n. c|l.
REPRESENTANTES:
ROSSI y PRONO
SAN JERONIMO 2343
SANTA FE
S. T. 11604
U. T. 0308



ADOPTE EN SU AUTO UNA BATERIA "SUPLEX", LE EVITARA CONTRATIEMPOS Y OBTENDRA VD. UN RENDIMIENTO PERFECTO.
No. 33096 v.13|12

APRENDA UNA PROFESION LUCRATIVA
ENSEÑAMOS POR CORREO
Dibujante
Procurador
Constructor
Perito Agrícola
Químico - Farmacia
Tenedor de Libros
Corte y Confecc. masc. y fem.
Mecánico Electricista de Autos
Periodismo - Vendedor - Publicidad
Electricidad - Radio - Televisión
Fonofilm.
El moderno sistema de enseñanza técnica y práctica por correo, permite aprender estas profesiones.
Mande el cupón. — Escriba claro.
NOMBRE
DIRECCION
LOCALIDAD
Representante inspector:
ALFONSO G. SUAREZ
1o. de Mayo 1300 — Santa Fe
S. T. 13043

FABRICA DE MUEBLES
DECORACIONES - TAPICERIA Y COLCHONERIA
LEONARDO GUCCIONE
Proyectista.
ESCRITORIO de caoba, $ 45.—
Mesita para Radio
$ 10.—
Se hace cualquier mueble de encargue.
SAN JERONIMO 1742
U. T. 3387

2a. SECCION

EL LITORAL

EDICION DE LOS JUEVES

SANTA FE, Jueves 1o. de Diciembre de 1932.

ARISTOCRATAS

Por WALTER GROGAN

LE llamó la atención la primera vez que la vió. Estaba alejada de la concurrencia, en el hotel Grandover. El hecho de verla sola no lo impresionó desfavorablemente. En estos días las mujeres son independientes y ella no era muy joven. Quizá treinta y uno o treinta y dos años. Berta Wood, la escritora. El conocía sus novelas y las admiraba. Nunca había deseado, en verdad, encontrarse con la escritora; pero ahora que había conocido a la mujer, se enamoró de ella.

Esto, en un hombre de treinta y ocho años era un elocuente tributo.

No es que ella fuera hermosa. Hablando estrictamente, no lo era. Sus facciones no poseían más encanto que la regularidad. Tenía la nariz ligeramente larga, la boca demasiado grande, pero simpática. Berta era distinguida. No pertenecía al tipo general. Su distinción era la de una patricia, y Eduardo Stephens deseaba, ante todo, una mujer de buena cuna.

Fué fácil que se la presentaran. En un día se arregló para conversar unos instantes después de almorzar, y bailar con ella dos veces después de la comida. Ella rehusó bailar más.

—No me agrada el bailar moderno — sonrió, temo ser un poco anticuada.

—No es ser anticuada preferir la belleza a la descompostura y lo noble a lo vulgar. Es esta una época vulgar.

—Sincera — dijo ella riendo. — Luego volvió un poco el rostro de modo que él sólo vió de perfil sus mejillas, que lentamente adquirirían más subido color. Le agradó aquella sensibilidad. La gente mal nacida no se ruboriza fácilmente.

—Sí — convino él: — pero la sinceridad puede ser ofensiva, por demasiada franqueza.

El segundo día Berta estaba segura de que él se interesaba por ella. Era una noche templada y se sentaron en los jardines del hotel. Debajo de ellos un mar de plata moría suavemente sobre la arena. El le contó su vida. Era ingeniero, y sus trabajos le ocupaban la mayor parte del tiempo en el Este. Aquello era más productivo que la carrera militar, y él no tenía vocación por la de las leyes.

Su voz había tomado un acento confidencial muy elocuente. Le explicaba su posición. "Mi licencia termina pronto. Voy a la India, cerca de Simla. Es un buen clima". Su acento significaba que le ofrecía ir a la India con él.

Berta Wood se llevó a su habitación el convencimiento de que aquel hombre interesante estaba enamorado de ella. Se sintió contenta. Desde el primer momento él le había agradado. Tenía esa serena fortaleza que gusta a una mujer y era indudablemente un caballero. Un poco melindroso; pero aquello era reconfortante en esta época de amplia tolerancia. ¡Un poco melindroso! Al pensar en aquello vaciló...

Porque Berta Wood era de descendencia humilde. Su madre, viuda, era propietaria de tres o cuatro casas de comida en el extremo Este de Londres. Restaurantes prósperos, que habían permitido a Berta recibir una excelente educación, una educación que su madre no poseía. ¿Cómo podía presentar su madre a un hombre como el señor Stephens? Era imposible. Tan largo tiempo había mantenido a su madre en la sombra, que aquella parecía no existir. Su madre no solamente se había conformado, sino que lo había exigido. Estaba orgullosa de su única hija, y quería no interponerse en su camino, porque aunque falta de educación, comprendía qué gran obstáculo hubiera sido ella en la carrera de Berta. ¡Pero en la ceremonia del matrimonio! ¡Su madre! ¡La madre que había trabajado como una esclava para ella, a quien lo debía todo!

Mirando por la ventana, mientras acudían a su mente estos pensamientos, le pareció que toda la magia de la noche había desaparecido.

Al día siguiente Eduardo Stephens se declaró y ella lo aceptó.

—Casi no me atrevería a esperar — le aseguró él. — Estaba muy orgulloso de ella, lo cual lo hacía sentirse agradecido. — No solamente porque es usted una inteligente escritora, sino porque la hallo la dama más distinguida de la tierra.

Sonrió para atenuar la extravagancia del elogio; pero ella sabía que la opinión era sincera...., como para hacerla retroceder.

—Tenemos que casarnos pronto, querida — continuó él, — porque me queda muy poco tiempo de licencia. Espero que me permita usted que me vaya solo.

—Me agrada.... Un casamiento tranquilo... Odio el bullicio.

—El rió.

—Por mi parte no podrá ser más tranquilo. Tengo pocos amigos y pocos parientes. Y los parientes están tan dispersos — son todos militares — que no puedo elegir ninguno. Un empleado de la firma donde trabajo aceptará, estoy seguro, ser mi "best man", aunque realmente lo conozco muy poco. Ya ve, querida. Soy, por ahora, un pobre empleado, aunque con el tiempo espero llegar a socio.

—Comprendo — contestó ella. — Todas las grandes firmas desean ahora socios de buena familia. Esto da cierto "cachet" aun en estos tiempos — él sonrió con risa agradecida. — Me agradaría que nos casáramos en la iglesia — continuó.

—Podemos hacerlo. Y, ¿su familia?

—Insisto en que sea una ceremonia íntima. Otra escritora será mi "bridesmaid".. Anita Selkirk. Le gustará a usted. Mi madre está en el Este.

Pronunció la última frase sintiéndose indigna. Había decidido que su madre no supiera nada hasta que estuvieran embarcados. Sería un gran golpe para la más abnegada de las madres; pero Berta estaba tan enamorada de Eduardo, que no se atrevía a afrontar el riesgo de la presentación. Eran sus modales lo que a él lo había atraído primero. Ella no podía llamarlo "snob", pero creía que las cualidades se heredaban de generación en generación y poseía el culto de las familias antiguas, creyendo que ella lo compartía. ¿Qué iba a hacer?

—¡Ah! ¡El Este! — dijo él. — Atrae a nuestro pueblo, ¿verdad? Ahora se admiten muchos nativos en el servicio. No sé qué será de nosotros en el porvenir. Supongo que las antiguas familias tendrán que dedicar a sus hijos al comercio.

Así que él había tomado su frase en el sentido que ella la pronunció. El Este tenía sólo un significado para él. ¡Cuánta razón había tenido en ocultarle las pobres y pequeñas casas de comida y su ignorante madre! ¡Cuánta razón!



Era una noche templada y se sentaron en los jardines del hotel...

Por algunos días mantuvieron secreto su compromiso. Era demasiado precioso para exponerlo al comentario público. Además, Eduardo pensaba que, una vez conocido el noviazgo, tendría que dejar el hotel. Era un código que debían mantener inviolable. Podría parar en otro; pero se estaba mejor en el Grandover.

Pasaban momentos gloriosos, paseando en bote, jugando al tennis, imaginando un luminoso futuro. Y aquel futuro era el egoísta de los enamorados: ellos solos, nadie más. Seguramente ni la más ligera sombra de la madre trabajadora obscurecía aquel brillante espejo. El aire de dueño de Eduardo y la sumisión prenupcial de Berta descubrieron, sin embargo, el secreto. Cuando él dejó el hotel para irse a Londres a ultimar detalles, un bromista vulgar dejó caer unos granos de arroz desde una ventana del primer piso. Eduardo lanzó una mirada de indignación y Berta se puso como la grana.

Ahora que el secreto no es más secreto, la prensa dió la noticia. Berta Wood era suficiente popular, y, además, tenía un agente de prensa. El día de la ceremonia y el nombre de la iglesia no aparecieron hasta la víspera y solamente en un diario, bastante popular.

—Lo siento, Eduardo — dijo ella, — quería evitar la publicidad. Un casamiento debe ser sagrado..., no un vulgar anuncio.

Eduardo se sentía emocionado. ¡Qué agudo sentido de la dignidad tenía Berta!

—Es una desgracia, pero no puede evitarse — contestó con el ceño ligeramente fruncido. — Confieso que yo tampoco deseo que haya mucha gente.

No hubo mucha gente. El anuncio salió demasiado tarde para eso; pero no faltó un buen grupo de admiradores de Berta en los primeros bancos de la iglesia de St. Jude, en un extremo de la tranquila plaza de Mayfair, donde se realizaba la ceremonia. Y los amigos literatos de Berta. Y dos o tres hombres conocidos de Eduardo, por su profesión. Y, en el décimo banco, sola, una mujer robusta, con rostro bondadoso, vulgar, coronado por una aureola de mechones grises y un sombrero juvenil, con pluma imitación águila. Su vestido púrpura rojo, era una llamativa nota de color.

En su amplio pecho llevaba prendido un gran broche de granates. Se sentó con la cabeza baja y lloró frecuentemente entre sonrisas. Tenía el banco para ella sola: otros, que se acercaban, se alejaron al verla.

En la sacristía, los pocos amigos, bien vestidos y bien educados, se acercaron para las felicitaciones de rigor. Eduardo sonreía feliz. Se hallaba profundamente agradecido por tener tal esposa y muy orgulloso. Con su sencillo traje tailleur azul obscuro, parecía muy hermosa. ¡Qué buen gusto haber desdeñado el satén blanco y los azahares clásicos!

La puerta se abrió y una figura sólida y robusta, vestida de púrpura, entró bruscamente. Todos retrocedieron ante ella. Lanzó una exclamación cuando sus movibles ojos se fijaron en Berta. Esta también dió un pequeño grito.

—¡Dios te bendiga, Berta! — exclamó con voz atronadora. — No podía faltar. ¡En este día! Pensé mirar e irme, pero cuando te vi tan linda, Berta, mi niña...

Berta, que había palidecido, la interrumpió de pronto con dulzura:

—¡Nodriza!... ¡Qué amable eres en haber venido — y atrayendo el vestido púrpura besó la roja mejilla de su propietaria efusivamente. — ¿Recibiste mi carta? — murmuró algo a su madre; pero, en la agitación del momento, la madre no lo oyó.

—No... Lo vi en el diario — dijo.

—¡Qué desgracia! Debe haberse extraviado. Pero, en fin, viniste... — la besó de nuevo efusivamente. — Ahora, querida, adiós. ¡Hay tantos todavía!

Se volvió a Lady Hale, que acababa de acercarse.

—Mi nodriza — explicó Berta, dirigiéndose a la concurrencia. — ¿No es una prueba de cariño el haber venido?

—Querida — dijo Eduardo, — no tuve oportunidad de hablarle. Lo hubiera deseado. ¿Iré tras ella?

—Cuando volvamos de la India — dijo Berta, deteniéndolo. — Habrá tiempo. Tendrás que ser muy bueno para ella entonces.

—Lo seré — contestó él efusivamente. — Berta había sido amable con aquella pobre mujer. La gente bien nacida siempre lo es con la gente de servicio.

Por fin salieron. Ella se apoyó en su brazo al atravesar la nave de la iglesia, casi desierta ahora.

Cerca de la puerta, un hombre alto y delgado, con el mejor traje de un artesano próspero, se adelantó hacia Eduardo. Extendió una mano callosa por el trabajo.

—¡Ted, hijo mío! — exclamó.

Eduardo se puso color ceniza.

—Supe tu casamiento por unos compañeros que trabajaban en la mina de tu firma. Por casualidad... ¿Esta es mi nuera? ¡Dios la bendiga, señora! Mi hijo es un buen muchacho, e inteligente. Se educó en la escuela nacional. Y se ha casado con una dama... Bueno..., me marcho. ¡Adiós, Ted, hijo mío!

EL RUMBO

Por ELIAS REGULES

No hay luz. Una sombra ya
ha invadido el horizonte
y en la cuchilla y el monte
la noche durmiendo está.
En vano la vista va
buscando extraño fulgor,
que al mirar en derredor
todo el espacio apagado
parece el mundo enlutado
por implacable dolor.

Morales, el paisanito
de las costas del Tornero,
va en el lomo de su overo
caminando al trotecito.
Lleva el rumbo bien escrito
en su mente y en su tino
que hasta la estancia del "Pino"
conclusión de sus jornadas
hay diez leguas, acostadas
a lo largo del camino.

Y entre el monótono ruido
del trote lento y pesado
y el [illegible] del recado
que es [illegible],
y entre el alegre silbido
y la marcha acompasada
de las [illegible]
que se entretienen rodando,
él va la noche [illegible]
con golpes de su [illegible].

[illegible] cruza el llano,
pasa el arroyo y la sierra,
como arreglando la tierra
con la palma de la mano,
y es tan seguro baqueano
aquel resuelto jinete,
que, cual si fuera un juguete,
abras, sendas y picadas
parece que van atadas
al cabestro de su flete.

Sigue el viaje, y olvidando
de estudiar el derrotero,
piensa un rato, placentero,
en la prenda de su agrado.
Un pañuelo, que le ha dado,
lleva al cuello, como seña
de su esperanza risueña,
y, con febriciente anhelo,
besa agitado el pañuelo...
como si fuera la [illegible]

Corta campo, bien seguro
de no errar una pulgada,
y la [illegible]
gime sobre el suelo duro.
No demuestra gran apuro
por dar fin a su excursión,
y, con la firme intención
de pronto encontrar la estancia,
mata el tiempo y la distancia
[illegible]

En la larga travesía
recorre todo el pasado:
un recuerdo perfumado,
[illegible] melancolía,
y siempre atento a su guía,
se ve, pintado en su ceño,
que lucha con fiel empeño
para dejar derrotadas
las guerrillas avanzadas
del ejército del sueño.

Y, cuando el sol despuntaba
para alumbrar el camino,
en esa estancia del "Pino",
Morales desensillaba;
poco después se sentaba
con el mate y la caldera,
[illegible]
en el lomo del cerro,
como [illegible]
de [illegible] campera.